Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Repositorio Kimelü **http://kimelu.mdp.edu.ar/**

Licenciatura en Terapia Ocupacional Tesis de Terapia Ocupacional

2025-11

De la superación a la excelencia: Trayectoria de vida de un nadador paralímpico

Bajo, Claudia Andrea

Tesis para la obtención del título de grado de Licenciatura en Terapia Ocupacional Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social Universidad Nacional de Mar del Plata
http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/1154
Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

“De la superación a la excelencia: Trayectoria de vida de un nadador paralímpico”



Tesis para la obtención del título de grado de

Licenciatura en Terapia Ocupacional

Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Universidad Nacional de Mar del Plata

Autoras:

Claudia Andrea Bajo

Mariela del Carmen Iñigo

Dirección:

Facundo Rivero

Co-dirección:

María José Cordonnier

Mar del Plata

Noviembre de 2025

Director:

Lic. Facundo Rivero

DNI: 33273147

Co-Directora:

Esp. María José Cordonnier

Asesor Metodológico:

Mg. María Julia Xifra

Autoras:

Claudia Andrea Bajo

DNI: 35331048

Mariela del Carmen Iñigo

DNI: 32175658

1. Índice general

Dirección/Asesoría metodológica/Tesistas.....2
1. **Índice**.....3
2. **Agradecimientos**.....4
3. **Resumen**.....5
4. **Introducción**.....5
5. **Estado actual de la cuestión**.....6
6. **Registros de antecedentes**.....8
7. Problema.....9
8. Objetivos.....9
9. **Marco Teórico**.....10

Capítulo I

9.1. Deporte.....10
9.2. Deporte adaptado.....12
9.3. Deporte Olímpico.....13
9.4. Deporte Paralímpico.....14
9.5. Natación.....19
9.6. La incumbencia de la T.O. en el deporte.....23

Capítulo II

10. Marco de Trabajo de Terapia Ocupacional.....26

Capítulo III

11. Modelo Social de Discapacidad.....32

Capítulo IV

12. Identidad y Competencia Ocupacional.....35

Capítulo V

13. Modelo de Curso de Vida.....36
14. **Metodologia**.....38

Enfoque y diseño.....*38*
Técnica de recolección de datos.....*38*
Unidad de análisis.....*39*
Procedimientos.....*39*
Aspectos éticos.....40

15. **Biografia**.....40
16. **Línea de tiempo**.....55
17. **Análisis**.....56
18. **Registros fotográficos**.....60
19. **Conclusion**.....70
20. **Bibliografia**.....72
21. **Anexo I**.....77

Anexo II.....78

2. Agradecimientos

Agradecemos a todos aquellos que hicieron posible la realización de este estudio. Por brindarnos su tiempo, predisposición, conocimiento y calidez.

A Matías de Andrade, por confiarnos su historia y permitirnos compartirla.

A nuestro director, Lic. Facundo Rivero por incentivarnos a realizar esta investigación.

A nuestra co-directora Esp. María José Cordonnier por respaldarnos y guiarnos con su valioso aporte desde la Terapia Ocupacional.

A la Mg. María Julia Xifra por su asesoramiento y acompañamiento constante.

A todo el equipo de cátedra de comisión de tesis por su dedicación y compromiso, haciendo posible que este trayecto académico se consolidara con éxito.

En primer lugar, quiero agradecerles a mis papás, que me acompañaron siempre y, con mucho esfuerzo, me brindaron la posibilidad de estudiar una carrera universitaria, con todo lo que ello representa. A mis hermanas, por estar presentes con escucha atenta y abrazos contenedores. A mis sobrinos, fuente constante de amor, alegría y sostén. A mis cuñados, por tener siempre las palabras justas y acompañar en momentos clave.

A mis amigo/as, y afectos por estar presentes en los distintos momentos, brindándome siempre ese calor de hogar que reconforta. A mi compañero de vida, por su incondicionalidad, apoyo constante y contención.

A mi amiga y compañera de tesis por haber transitado este camino y haber alcanzado juntas este logro.

Por último, quiero agradecer profundamente a dos personas que han sido siempre motores en mi vida, y que desde el año pasado me acompañan desde algún otro lugar.

A cada uno de ellos, les agradezco haber hecho posible el desarrollo de mi tesis.

Andrea.

Agradezco a mis papás que fueron siempre ejemplo, guía y sostén, que me mostraron el valor de la constancia, del esfuerzo y el compromiso.

A mi familia, a Luciano, a mi compañero de vida por ser fuente de motivación, de fortaleza y contención.

A mis amigos, a cada uno que se hizo presente aún en la distancia, desde la acción, la palabra y la escucha. Gracias por ser refugio, por acompañarme en este camino.

A mi amiga y compañera de tesis, por haber hecho más liviano el recorrido de este logro que hoy compartimos juntas.

A mis afectos que acompañaron este proceso y hoy no están físicamente, pero si en mi recuerdo.

Mariela

3. Resumen

La presente investigación tuvo como propósito conocer la trayectoria vital de Matías, deportista de alto rendimiento en natación, quien nació con una discapacidad motriz de etiología congénita. Se destaca la importancia del deporte como rol, siendo la base de su historia ocupacional, aquello que le confiere identidad.

En la misma se identifican cuáles son los factores ambientales que han sido facilitadores u obstaculizadores para su participación en las ocupaciones, así como también los personales que reflejan la singularidad de la persona.

La metodología seleccionada, fue la historia de vida, desde un enfoque cualitativo, para facilitar la comprensión de la trayectoria vital de Matías, dando voz al mismo como actor social, para conocer desafíos y logros obtenidos, y brindar un aporte desde la perspectiva de la terapia ocupacional.

Entre los hallazgos más importantes, se destaca cómo sus vínculos fundantes se han consolidado como un apoyo esencial a lo largo de su curso vital; promoviendo activamente oportunidades y sosteniendo la convicción de que la discapacidad no representa un límite.

La familia, los vínculos construidos entorno a la actividad deportiva, las políticas orientadas a promover la participación en el deporte, los elementos de apoyo y sus habilidades de desempeño, confluyeron para facilitar su acceso y permanencia en el deporte, siendo factores determinantes en su trayectoria deportiva.

La natación ha sido un medio facilitador, un pilar fundamental en la construcción de su identidad ocupacional. A través del deporte, ha obtenido herramientas que trascienden la actividad, permitiéndole desempeñarse con determinación y adaptabilidad en diferentes ámbitos.

4. Introducción

En la actualidad se observa un aumento en el número de personas que realizan algún tipo de práctica deportiva, con múltiples fines u objetivos. Por consiguiente, se debe considerar su amplia posibilidad de abordaje, según el propósito por el cual se lleva a cabo.

El deporte promueve el bienestar, la salud y una vida activa; así como también la posibilidad de construir una sociedad con mayor accesibilidad.

En referencia a la preparación y competencia de alto rendimiento, el deporte representa un gran desafío, especialmente cuando quienes participan son personas con discapacidad, que demuestran una extraordinaria adaptación y superación constante, siendo el caso de Matías de Andrade, cuya historia personal resulta particularmente resonante debido a su perseverancia y

ejemplar trayectoria de vida como nadador paralímpico; lo cual motivó a desarrollar dicha investigación.

Este estudio se abordó a partir del método biográfico, que implicó entrevistas en profundidad y análisis documental; pretendiendo ser un aporte al campo del conocimiento, y en especial a la disciplina de la Terapia Ocupacional, habiendo pocos antecedentes de estudios que utilicen la historia de vida como metodología.

Por otro lado, se busca profundizar sobre el deporte paralímpico de natación, y su importancia para la construcción de una identidad ocupacional y un proyecto vital relevante que dé significado y enriquezca la trayectoria en el curso de vida.

Los hallazgos obtenidos, pretenden ser un aporte para que en un futuro exista una mayor incentivación de programas que involucren a personas con discapacidad en actividades deportivas, teniendo en cuenta que la participación en el deporte tiene la particularidad de contribuir a la construcción de la identidad ocupacional, de desarrollar un proyecto con propósito, así como también, realizar una actividad con significado que además implica un reconocimiento social.

Esta investigación tuvo como objetivo conocer y describir la trayectoria de vida de Matías de Andrade, nadador paralímpico, para comprender la construcción de su identidad ocupacional, así como identificar los factores contextuales que facilitaron u obstaculizaron su acceso y desempeño en la natación.

5. Estado actual de la cuestión

La búsqueda bibliográfica se llevó a cabo en las siguientes bibliotecas/bases de datos:

- Biblioteca virtual de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, UNMDP. Repositorio Kimelü.
- Biblioteca virtual de Salud (BVS)
- Scientific Electronic Library Online (SciELO)
- Sistema de Información Científica. Redalyc
- Revista electrónica de Terapia Ocupacional. Galicia.TOG

En el año 2002, María José Cordonnier (Especialista en Terapia Ocupacional), realizó su tesis de grado en la Universidad Nacional de Mar del Plata; titulada "*Síndrome de Sobreuso en la Actividad Deportiva"*. La misma tenía como objetivos determinar el riesgo a sufrir el síndrome de sobreuso en miembros superiores; establecer la influencia de la edad, sexo, antigüedad, y dominancia lateral sobre la aparición del síndrome. Para llevar a cabo este estudio se utilizó una

muestra con 50 nadadores que realizaban cabotaje competitivo y que tenían entre 9 y 21 años. Como métodos para recolectar información se utilizó una entrevista y evaluaciones para tendinitis de bíceps y manguito rotador. Entre los resultados se pudo evidenciar que el 20% presentó tendinitis bicipital y lesión de manguito rotador; al mismo tiempo, el 50% de ellos lo presentó del lado contralateral a la dominancia, el 30% de lado dominante y el 20% de ambos lados. Por lo cual, este estudio determina que los nadadores de cabotaje competitivo, presentan riesgos de sufrir Síndrome de Sobreuso; destacando la importancia del rol de la Terapia Ocupacional y su inclusión en un equipo interdisciplinario en una actividad deportiva.

Si bien este estudio no tiene una relación directa con la investigación, se considera un aporte significativo por marcar un antecedente en la inclusión de la Terapia Ocupacional en el trabajo interdisciplinario en el deporte.

La tesis de Licenciatura en Terapia Ocupacional presentada para la Universidad Nacional de Mar del Plata, escrita por Bonifacio, Ghezzi y Rosales en 2005, es una investigación que se centra en el funcionamiento ocupacional de atletas paralímpicos, específicamente de aquellos que practican atletismo, boccia y natación en el club CiDeLi de Mar del Plata, Argentina. El estudio se basa en el Modelo de Ocupación Humana (MOOH) y en la Entrevista de Historia del Desempeño Ocupacional como marco teórico y herramienta de evaluación principales; examinando cómo factores como la identidad personal, la competencia y el entorno influyen en la vida de los atletas. La muestra estuvo conformada por 18 atletas que practicaban atletismo, bochas y natación con una edad entre 18 y 57 años y que contaban con diferentes patologías. Según los hallazgos obtenidos en la investigación, se evidenció una marcada mejoría en el funcionamiento ocupacional de los deportistas determinada por el inicio en la práctica deportiva.

.

La tesis, titulada "*Calidad de vida de atletas que practican boccia*", realizada por Agustina Belén Bustos y Salome Salas en 2019, para la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social; tuvo como objetivo investigar la calidad de vida percibida por atletas con discapacidad motriz severa que compiten en el deporte paralímpico de boccia en la provincia de Buenos Aires. La investigación describe de manera detallada la metodología utilizada, incluyendo un cuestionario propio y la escala World Health Organitation Quality of Life- Brief Version (WHOQOL-BREF), desarrollado por la Organización Mundial de la Salud; para medir cuatro dominios de calidad de vida: físico, psicológico, relaciones sociales y entorno. La muestra quedó constituida por 30 personas, cuya edad estuvo comprendida entre 18 y 55 años. La fuente proporciona una revisión bibliográfica exhaustiva sobre calidad de vida, deportes adaptados y el papel de la Terapia Ocupacional en este campo. El hallazgo más relevante fue que todos los

deportistas tienen una percepción bastante positiva de su calidad de vida; ya que la mayoría de la muestra respondió que su apreciación es de Normal a Muy Buena.

La tesis de grado en Terapia Ocupacional de Brunella Azul Ferré (Universidad Nacional de Mar del Plata), presentada en 2022, fue titulada "*Un mar de oportunidades: Surf adaptado para personas con discapacidad",* tuvo como objetivo describir los beneficios de la práctica de surf adaptado en personas en situación de discapacidad. El estudio aborda en su marco teórico la evolución del concepto de discapacidad desde modelos médicos a sociales, el papel de la terapia ocupacional en el deporte adaptado y el contexto específico del surf adaptado en Mar del Plata, Argentina. La muestra final fue conformada por diez personas en situación de discapacidad física y/o sensorial (visual), hombres y mujeres, de un rango etario entre 28 y 45 años, que realizaban Surf Adaptado en la Escuela MardelSurf. Los hallazgos confirman el impacto positivo del deporte en su bienestar, confianza e inclusión social.

En un artículo de investigación de la Universidad Nacional de San Martín, titulado "Representaciones sobre salud, deporte y discapacidad en la trayectoria biográfica de deportistas paralímpicas", de Ana P. Soláns y Carlos B. Skliar. Tuvo como objetivo explorar las trayectorias vitales y perspectivas de 13 mujeres argentinas con discapacidad motriz que ganaron medallas paralímpicas entre 1960 y 2012. Fue un estudio de enfoque cualitativo, donde se realizaron entrevistas en profundidad; la investigación indagó cómo las atletas percibían la salud, el deporte y la discapacidad, señalando que su participación en el deporte. A menudo a partir de los 18 años, se convirtió en un punto de inflexión que las condujo a la independencia y al éxito más allá del modelo médico de la discapacidad. La muestra estuvo conformada por 13 medallistas paralímpicas argentinas en la que se realizó un estudio exploratorio no estándar (cualitativo) con método biográfico. Los hallazgos revelan que el encuentro con el deporte y las personas vinculadas a él produjo un giro inesperado. La salud, cuya función era de intervención, pasó a ser de control y prevención.

6. Registros de antecedentes

Cordonnier, M. J. (2002). Síndrome de Sobreuso en una Actividad Deportiva. (Tesis de Licenciatura en Terapia Ocupacional). Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires, Argentina

Bonifacio, M. P., Ghezzi, M. N., y Rosales, G. E. (2005). Funcionamiento Ocupacional de Deportistas Paralímpicos. (Tesis de Licenciatura en Terapia Ocupacional). Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires, Argentina.

Bustos, A. B. y Salas, S. (2019). Calidad de vida de deportistas que practican boccia. (Tesis de Licenciatura en Terapia Ocupacional.) Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires, Argentina.

Soláns, A. P. y Skiliar, C. B. (2015) Representaciones sobre salud, deporte y discapacidad en las trayectorias biográficas de las mujeres deportistas paralímpicas. Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento, Universidad Nacional de San Martin. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO*). Revista Argentina Salud Pública, 6(23)*, 28-34.

Ferre, B. A. (2022). Surf adaptado en personas en situación de discapacidad (Tesis de Licenciatura en Terapia Ocupacional). Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires, Argentina.

7. Problema

¿Cómo es la trayectoria vital de Matías, nadador paralímpico y cómo ha sido la construcción de su identidad ocupacional a partir de la participación en una práctica deportiva, en la ciudad de Mar del Plata en el año 2025?

8. Objetivos

Objetivo general:

- Conocer y describir la trayectoria de vida de un nadador paralímpico, para comprender la construcción de su identidad ocupacional, así como identificar los factores contextuales que facilitaron u obstaculizaron su acceso y desempeño en la natación.

Objetivos específicos:

- Explorar aspectos significativos durante el curso de vida de un nadador paralímpico, en relación a construcciones vinculares (familia, amigos, pares, relaciones sexo afectivas) a través del método biográfico.

- Conocer la trayectoria estudiantil, durante la etapa de escolarización.
- Indagar sobre las actividades significativas y de interés durante su curso de vida.
- Caracterizar la condición física de base y su clasificación en natación paralímpica.
- Conocer según la percepción del deportista, cuáles han sido los factores que facilitaron u obstaculizaron su desempeño en la natación.
- Analizar los factores que determinaron su comienzo y permanencia en la natación.
- Describir los ajustes razonables y de diseño universal en su entorno, para desempeñarse de manera independiente.
- Describir las condiciones de accesibilidad, en cuanto a infraestructura, contexto político/social/económico en las que le ha tocado vivir en su desarrollo deportivo de alto rendimiento.

9. Marco Teórico

Capítulo 1

9.1. Deporte

A lo largo de la historia el deporte ha formado parte de las diversas sociedades estableciéndose como una actividad individual y colectiva, cuyo significado y representación ha ido transformándose de acuerdo a los valores, creencias y movimientos de orden social propios de cada época.

Las diferentes prácticas deportivas reflejan y refuerzan la idiosincrasia de un país, siendo la expresión de una cultura e identidad social, y contribuyendo por lo tanto a la difusión de características propias de una comunidad en diversas partes del mundo, generándose un constante enriquecimiento entre la actividad deportiva y la cultura.

"El deporte tiene el poder de cambiar el mundo. Tiene el poder de inspirar. Tiene el poder de unir a la gente como pocas otras cosas lo hacen" (Mandela, 2000).

Resulta difícil poder dar un solo significado a la palabra deporte, ya que el mismo tiene una amplia gama de condicionantes a la hora de definirlo. Existen diferentes significados según el ámbito donde se lleve a cabo, la representación que tenga para la persona y desde el punto de vista que aportan las distintas ciencias como la sociología, la psicología y medicina.

Es por lo referido anteriormente, que se va a definir el deporte de una manera amplia, que permite abordar diferentes aspectos que influyen en el mismo y que sirvan de guía para dicha investigación.

A fin de estudiar la temática deportiva, es crucial considerar una perspectiva social, teniendo en cuenta las interacciones humanas, las diversas culturas y las representaciones sociales que existen en cada país.

Según la Real Academia Española (RAE) el deporte es "la actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas", igualmente en lo cotidiano entiende que se define como "recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre", siendo ésta una definición limitada del término.

La Carta Europea del deporte, en el Articulo 2 se refiere al deporte como:

"todas las formas de actividad física que, a través de la participación informal u organizada, tienen como objetivo mantener o mejorar la condición física y el bienestar mental, formar relaciones sociales u obtener resultados en competición en todos los niveles". (Consejo de Europa,2021).

L.M. Cazorla, habla del deporte como "actividad humana predominantemente física, que se practica aislada o colectivamente y en cuya realización puede encontrarse autosatisfacción o un medio para alcanzar otras aspiraciones" (Asís, 2018).

Castejón (2001) aporta una nueva definición del deporte bastante amplia: Actividad física donde la persona elabora y manifiesta un conjunto de movimientos o un control voluntario de los movimientos, aprovechando sus características individuales y/o en cooperación con otro/s, de manera que pueda competir consigo mismo, con el medio o contra otro/s tratando de superar sus propios límites, asumiendo que existen unas normas que deben respetarse en todo momento y que también, en determinadas circunstancias, puede valerse de algún tipo de material para practicarlo. (p. 17).

El deporte es una actividad predominantemente física que impacta de forma positiva en la vida de una persona, alcanzando las esferas emocional, psíquica y corporal. No solo contribuye a la adquisición de identidad, autoconocimiento, superación y sensación de bienestar, sino que además permite adoptar rutinas y hábitos en torno a la actividad y lo que su práctica conlleva. El mismo ofrece la posibilidad de ser practicado de forma individual o colectiva con fines competitivos o recreativos, generando en consecuencia un aporte enriquecedor en la comunidad haciéndose extensivo a cada sociedad.

Debido a su condición multifacética, y los cambios que han ocurrido a lo largo de la historia podemos clasificar el deporte en tres grandes formas, en la cual se lleva a cabo:

el deporte pedagógico, el deporte para todos y por último el deporte de competición que es el que nos interesa describir.

Se entiende por deporte de competición, aquel deporte de alto rendimiento que se lleva a cabo en competencias nacionales o internacionales. El deporte de Alto rendimiento se caracteriza por la sistematización estricta y alta intensidad de los entrenamientos científicamente fundados para alcanzar los máximos resultados deportivos en las competencias (Zhelyazkov, 2001, como se citó en Ursino, et al).

En Argentina el deporte está respaldado por el ENARD (Ente Nacional de Alto Rendimiento). Es decir que todo atleta que forme parte de la competencia de alto rendimiento, será apoyado económicamente por este organismo de composición mixta (ámbito público y privado) que le brindará los recursos adecuados para posibilitar un mejor desempeño del atleta. Entre los recursos que ofrece, pueden distinguirse la asignación de becas para los atletas de alto rendimiento, entrenadores y técnicos, brindar apoyo económico para las competencias nacionales e internacionales y asegurar la cobertura médico-asistencial de atletas y entrenadores, entre otros aportes.

9.2. Deporte adaptado

Se entiende como aquella modalidad deportiva que se adapta al colectivo de personas con discapacidad o condición especial de salud, ya sea porque se han realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de aquellos o porque la propia estructura del deporte permite su práctica (Reina 2010, como se cita en Alegre 2019). Es decir, que ciertos deportes han requerido ser adaptados para poder ajustarse a las condiciones particulares de un determinado grupo de personas.

Según Moya Cuevas (2014), los deportes se pueden adaptar modificando:

- El reglamento (por ejemplo, permitiendo el doble regate en el básquet en silla de ruedas respecto de la versión a pie).
- El material (por ejemplo, el uso de un balón sonoro en modalidades deportivas para personas con discapacidad visual).
- Las adaptaciones técnico tácticas (que tendrán en cuenta las exigencias formales y funcionales del deporte adaptado de que se trate).
- La instalación deportiva (más allá de la adaptación en relación a su uso accesibilidad universal- suelen utilizarse adaptaciones según la modalidad, como por ejemplo los relieves en las líneas del campo en deportes como el goalball o el dibujo de las líneas del

terreno de juego en la instalación de la que se trate, como en el caso del deporte anterior o la Boccia).

El deporte adaptado a personas con discapacidad, puede comprenderse a partir de la denominación de las Actividades Físicas Adaptadas (AFA), siendo esta disciplina un área de conocimiento dentro del deporte.

Las AFA son entendidas como un conjunto de movimiento, actividad física y deporte que se centran en las habilidades e intereses particulares de los individuos que presentan alguna condición que los limita en su desempeño.

Por otro lado, es importante nombrar que los deportes adaptados se encuentran bajo el régimen de las distintas federaciones deportivas; particularmente las que forman parte de un tipo concreto de discapacidad.

9.3. Deporte Olímpico

Los juegos Olímpicos (JJ.OO) tienen su origen en la antigua Grecia, más específicamente en Olimpia, en el Peloponeso, donde se organizaban competencias cada cuatro años dedicadas al dios Zeus. Los primeros registros de estos eventos datan del 776 a.c., donde solo participaban hombres libres griegos, quedando excluidos extranjeros, esclavos y mujeres. Estas competencias comienzan luego a efectuarse en otras ciudades, siempre en honor a las deidades propias de su cultura.

Los JJ.OO de la antigüedad, tuvieron lugar durante más de 1000 años, en ese tiempo el programa desarrollado y los deportes ejecutados fueron variando considerablemente. Alcanzan gran popularidad, para luego perder prestigio a partir de la llegada del Emperador Romano Teodosio I, quien abolió los juegos en el 393 d.c. por ser considerados actos paganos.

No es hasta el Siglo XVIII d.c. durante excavaciones arqueológicas, que se descubren los restos de los templos olímpicos, surgiendo el interés por reanudar estos eventos, sin obtener resultados exitosos para llevarlos a cabo, hasta que en el Siglo XIX el Pedagogo e Historiador Francés Pierre de Coubertin a partir de sus investigaciones en escuelas inglesas y americanas, donde se incluía al deporte en el sistema escolar (algo inaudito en Francia), comprende e intenta hacer entender a sus contemporáneos la importancia y beneficios del deporte en la gente joven.

Es entonces, que para compartir su visión y hacer extensiva sus ideas es que toma como base los JJ.OO dándole una dimensión internacional y moderna como estrategia educativa a través del deporte. Se crea entonces el Comité Olímpico Internacional (COI) el 23 de junio de 1894, llevándose a cabo la celebración de los primeros JJ.OO modernos en Atenas, en 1896. A partir de

ese momento, han sido el punto de encuentro, cada cuatro años, de los atletas de todo el mundo, cada vez en una ciudad diferente.

Se dividen en Juegos de la Olimpiada (juegos de verano) y juegos Olímpicos de Invierno, desde 1992, los mismos se llevan a cabo alternándose cada dos años. Los deportes se ajustan a las condiciones climáticas de la temporada del país en que se celebra la competición.

El programa de los Juegos Olímpicos se compone de 25 deportes como mínimo, regidos por las Federaciones Internacionales. En cada edición de los Juegos pueden incorporarse otros deportes (igualmente regidos por las Federaciones Internacionales reconocidas por el COI), con la condición de que no se supere la cifra de 28 deportes en total. Todos deben estar de acuerdo con el Código mundial antidopaje.

Como datos que resultan de interés, se expone el significado del símbolo característico de los juegos, cinco anillas entrelazadas, que representan la Universalidad del Movimiento Olímpico y por lo tanto la unión de los cinco continentes. Los colores: azul, amarillo, rojo, verde y negro, junto con el fondo blanco de las mismas, fueron elegidos pensando en que cada país tendría, al menos, uno de los colores olímpicos en su bandera nacional.

El espíritu olímpico se basa en tres valores fundamentales: excelencia, respeto y amistad.

Desde los inicios en 1896 hasta la actualidad los juegos se desarrollaron continuamente, exceptuando los periodos de Primera y Segunda Guerra Mundial, donde se interrumpió la celebración de los mismos.

9.4. Deporte paralímpico

Para comenzar a hablar de deporte paralímpico (JJ.PP), debemos remontarnos hacia la segunda Guerra Mundial (1939-1945), donde la discapacidad cobra otro sentido debido al contexto social de la época; la cual fue marcada por presentar un gran número de soldados que regresaban de la guerra con diferentes lesiones, como amputaciones y con distintas limitaciones funcionales. El mismo ocurre primeramente en un contexto médico-rehabilitador.

Fue así, como en el año 1943 el Gobierno británico le solicitó al médico judío Sir Ludwig Guttman, nacido en Alemania y exiliado a Gran Bretaña, que creara la Unidad Espinal en el hospital de Stoke Mandeville, ubicada al noroeste de Londres. Fue ahí donde Guttman comienza a utilizar el deporte como un medio para rehabilitar tanto física como psicológicamente a aquellas personas víctimas del conflicto; el cual más tarde se llevaría a cabo como competencia.

El día 29 de julio de 1948 en Londres, se llevó a cabo la ceremonia inaugural de los JJ.OO y al mismo tiempo se realizó por primera vez la competencia deportiva entre diferentes hospitales

de ámbito nacional para personas en sillas de ruedas organizadas por el doctor Guttman, a las que bautizó como Juegos de Stoke Mandeville. Esta competencia es considerada un hito en la historia de los juegos paralímpicos, que incluyó el tiro con arco, donde participaron 16 soldados y mujeres con lesión medular. Es así que cuatro años más tarde se integran los veteranos holandeses, dando lugar a los Juegos Internacionales de Stoke Mandeville.

Los Juegos de Stoke Mandeville, fueron los que dieron origen a los Juegos Paralímpicos, que se celebraron por primera vez en Roma en 1960, en la que participaron 400 atletas de 23 países. Desde ese entonces, se celebran cada cuatro años los juegos paralímpicos de verano, y con ellos comenzaron los primeros movimientos que permitieron el deporte competitivo de personas con discapacidad.

A partir de este momento, los JJ.PP aparecen aportando un destacado papel en el contexto de las personas con discapacidad, brindando la posibilidad de realizar una ocupación relevante y significativa para las personas que las llevan a cabo.

En 1976 comienzan a celebrarse en Suecia los primeros Juegos Paralímpicos de invierno, en los que participaron 53 deportistas de 16 países.

Por varios motivos, los caminos de los JJ.OO y los JJ.PP fueron divergentes, ya que no compartieron sede durante mucho tiempo. Fue a partir de 1988 en Seúl Corea y 1992 en Albertville, Francia que ambos juegos han tenido lugar en las mismas ciudades, gracias a un acuerdo entre el Comité Paralímpico Internacional (IPC), por sus siglas en inglés y el COI.

Es relevante destacar dentro de la historia que, en septiembre de 1989 se fundó el Comité Paralímpico Internacional sin fines de lucro en Düsseldorf, Alemania para actuar como órgano regulador mundial, del Movimiento Paralímpico.

La palabra Paralímpico deriva de la preposición griega “para” (que significa al lado o junto a) y la palabra Olímpico. Considerándose los Juegos Paralímpicos como paralelos a los juegos Olímpicos, exhibiendo como los dos movimientos existen uno al lado del otro.

Durante la pandemia del 2020 por el COVID-19, tanto los JJ.OO como los JJ.PP debieron ser aplazados dadas las circunstancias excepcionales atravesadas por la humanidad. Los diferentes deportistas se vieron obligados a confinarse y por ende abandonaron sus entrenamientos y todas las competencias internacionales fueron canceladas.

Luego, ya en el 2021 Japón cumple su promesa y lleva a cabo los JJ.OO y JJ.PP de verano, contando con fuertes medidas de seguridad. De modo que la ciudad de Tokio pudo albergar a 4200 deportistas llegados de 162 países, quienes mostraron una performance de alto rendimiento frente al mundo.

El símbolo representativo de los juegos paralímpicos ha cambiado a lo largo del tiempo, ya que entre los años 1988-1994, el primer logo fue conocido como Tae-Geuk, el mismo era la representación de un motivo tradicional coreano. El significado oriental del mismo, refiere a la realidad última de la que se originan todas las cosas y valores.

La primera vez que se utilizó este símbolo, fue para los Juegos Paralímpicos de Seúl, Corea en el año 1988. El logotipo contaba con cinco Tae-Geuks, que estaban dispuestos en una posición similar a las anillas de los Juegos Olímpicos y con colores semejantes: azul, negro, rojo, amarillo y verde.

Este logotipo fue utilizado por última vez en los Juegos Paralímpicos de Noruega en el año 1994; siendo reemplazado por Sólo tres Tae-Geuks, con los colores: verde, rojo y azul. Este logo tenía el lema representativo de "mente, cuerpo y espíritu" y fue utilizado hasta la ceremonia clausura de los Juegos Paralímpicos de Atenas en 2004.

En el año 2003, el Comité Paralímpico Internacional, envía a modernizar los Tae-Geuks con la finalidad de contar con un significado más tangible.

El nuevo logotipo, se lanzó con el lema: "espíritu en movimiento", apareciendo en la ceremonia de clausura de los Juegos Paralímpicos de Atenas 2004 e integrándose plenamente en los Juegos de Turín 2006. El símbolo consta de tres "agitos", con tres formas curvas en movimiento, con los colores: rojo, azul y verde; que representan la mayoría de los colores de las banderas del mundo. Los tres elementos, están representados de tal manera, en la que cada uno gira alrededor de un punto central común.

En año 2012 se crea la Fundación Agitos (una organización benéfica centrada en el desarrollo del Para deporte), la cual es respaldada por el IPC. La misma ejecuta diversos programas de trabajo para promover la inclusión de personas con discapacidad a través del deporte, proporcionando oportunidades deportivas a todos los Para atletas desde el inicio en el deporte, hasta el alto rendimiento.

Durante los últimos Juegos Paralímpicos realizados en París en el 2023, el logo de los agitos de los juegos Paralímpicos se mostró por primera vez junto con el de las anillas de los juegos Olímpicos en lo alto del Arco del Triunfo; demostrando ambos la importancia de unión e igualdad en el deporte. Dicha exposición, permitió hacer extensivo el reconocimiento de los JJ.PP a nivel mundial.

Para que un deporte sea considerado paralímpico debe incluir:

- Un reglamento de juego, en la mayoría de los casos adaptados.
- Entes Internacionales y Nacionales que lo avalen.

- Un sistema de competición (local, nacional e internacional): Cada federación nacional organiza y regula el sistema de competencia local y nacional, a su vez, el IPC coordina, regula y supervisa las competiciones internacionales.
- Un sistema de clasificación: El cual se encarga de asegurar que las diferencias en los resultados deportivos se deban al entrenamiento, nivel personal y experiencia competitiva más que a la capacidad neurológica, motora o sensorial del atleta.

Clasificación Funcional:

Para evitar que ocurran diferencias deportivas en cuanto a ventajas y/o desventajas, entre los para-atletas, el Comité Paralímpico Internacional determina las categorías de los participantes según su discapacidad. Los mismos serán agrupados según el grado de limitación que se presenta para la realización de la actividad.

Primeramente, se consideran tres aspectos: si el atleta tiene una discapacidad elegible para ese deporte; si la discapacidad del atleta cumple con los criterios mínimos de discapacidad del deporte y qué clase de deporte describe la discapacidad.

Se clasifican las discapacidades elegibles en diez tipos:

Discapacidad Elegible	Ejemplos de condiciones de salud
Deterioro de la potencia muscular Los atletas con potencia muscular reducida tienen un problema de salud que reduce o elimina su capacidad para contraer voluntariamente sus músculos para moverse o generar fuerza.	Lesión medular (completa o incompleta) Distrofia muscular Síndrome pospolio Espina bífida
Deficiencia de extremidades Los atletas con deficiencia de extremidades tienen ausencia total o parcial de huesos o articulaciones.	Amputación traumática Amputación por enfermedad sistémica: Diabetes, tumores óseos, enfermedad vascular periférica Deficiencia congénita: dismelia
Deficiencia de longitud de las piernas	Dismelia, trastornos congénitos o traumáticos del crecimiento de las extremidades

Los atletas con deficiencia de longitud de las piernas tienen una diferencia en la longitud de las piernas.	
Estatura baja Los deportistas con estatura baja tendrán una longitud reducida en los huesos de los miembros superiores, miembros inferiores y/o tronco.	Acondroplasia Disfunción de la hormona del crecimiento Osteogénesis imperfecta
Hipertonía Los atletas con hipertonía tienen un aumento de la tensión muscular y una capacidad reducida del musculo para estirarse causada por un daño al sistema nervioso central.	Parálisis cerebral Traumatismo encéfalo craneano Accidente cerebro vascular
Ataxia Los atletas con ataxia tienen movimientos descoordinados causados por daños al sistema nervioso central.	Parálisis cerebral Traumatismo encéfalo craneano Accidente cerebro vascular Esclerosis Múltiple
Atetosis Los atletas con atetosis presentan movimientos involuntarios lentos y continuos.	Parálisis cerebral Traumatismo encéfalo craneano Accidente cerebro vascular
Rango pasivo de movimiento deteriorado Los atletas con rango de movimiento pasivo deteriorado tienen una restricción o falta de movimiento pasivo en una o más articulaciones.	Artrogriposis Contractura por inmovilización articular crónica o traumatismo articular
Discapacidad visual	Retinopatías

Los atletas con problemas de visión tienen una visión reducida o nula debido a daños en la estructura ocular, los nervios ópticos o las vías ópticas o la corteza visual del cerebro.	
Discapacidad intelectual Los deportistas con discapacidad intelectual presentan una restricción en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa que afecta a las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas necesarias para la vida cotidiana. Esta discapacidad debe presentarse antes de los 18 años.	

9.5. Natación

La RAE aporta tres definiciones sobre la natación, en las cuales establece que:

1- Acción y efecto de nadar. Nadar implica trasladarse en el agua, ayudándose de los movimientos necesarios, y sin tocar el suelo ni otro apoyo.

2- Practica y deporte que se centra en nadar.

3- Deporte olímpico que se practica en una piscina, consiste en pruebas de velocidad, realizadas en diversas modalidades, sincronización, saltos o waterpolo.

El origen de la misma proviene del antiguo Egipto y la Grecia clásica, siendo en la actualidad una de las disciplinas más reconocidas a nivel mundial.

En la natación como deporte paralímpico se practican cuatro estilos: libre, braza (pecho), espalda y mariposa. Las mismas se llevan a cabo en piletas de 50 metros y los competidores pueden salir de tres posiciones: de pie sobre la plataforma, sentados en la plataforma o directamente desde adentro del agua.

La clasificación de este tipo de disciplina, la determina la World Para Swimming; que es la federación internacional responsable de la natación para atletas con discapacidad. Tiene como función la organización y promoción de la natación a nivel global y de campeonatos mundiales. Además, dictamina el sistema de clasificación funcional que determina la elegibilidad de cada atleta según su discapacidad y las categorías en la Para natación. Esta federación forma parte del IPC, y se rige por sus normas.

En función del tipo de discapacidad es que se realiza un sistema de clasificación, reconociendo las particularidades de cada nadador.

La World Para Swimming establece clases deportivas en natación que se nominan según el prefijo <<**S**>> o <<**SB**>> y un número. Los prefijos hacen referencia a los estilos y el número determina las clases deportivas.

- S: Pruebas de estilo libre, mariposa y espalda
- SB: Pecho o braza
- SM: Atletas que compiten en pruebas de combinado individual. (No es una clase deportiva, sino un índice de entrada)

Existen 10 clases deportivas para atletas con discapacidad física, numeradas del 1 al 10.

S1-S10/ SB1-SB9/ SM1-SM10- discapacidad física.

Es relevante destacar que los atletas con diferentes discapacidades pueden competir entre sí, ya que las clases deportivas se asignan en función del impacto que la discapacidad tiene en la natación, en lugar de en la discapacidad en sí.

Para conocer el impacto de las discapacidades en la natación se evalúan todas las estructuras corporales funcionales usando un sistema de puntos y solicitándole al atleta que complete una evaluación en el agua.

La totalidad de los puntos obtenidos determina las clases deportivas S y SB del atleta.

Las clases deportivas en discapacidad visual se nominan S/SB11-13 según la agudeza visual remanente, siendo los de mayor compromiso visual los S/SB11.

Las clases deportivas en discapacidad intelectual se denominan S/SB14. La dificultad de estos atletas se representa en el reconocimiento de patrones, secuenciación y memoria, o con un tiempo de reacción más lenta, afectando el rendimiento deportivo en general.

Comité Paralímpico Internacional (IPC)

Es el órgano rector mundial del Movimiento Paralímpico y tiene su sede en Bonn, Alemania. Fue fundado en 1989 como una organización sin fines de lucro. Se encarga de organizar, coordinar y supervisar los juegos Paralímpicos. Sus objetivos principales enfatizan en los intereses, prioridades, oportunidades de participar en competencias justas y destacar en el deporte de los atletas.

El IPC tiene un enfoque inclusivo, en el que pretende que todos los miembros atletas accedan al Para deporte. Reconoce al deporte como un medio facilitador para mejorar la calidad

de vida de las personas con discapacidad y en consecuencia una transformación positiva en la sociedad.

Para esto requiere de una organización interna que le permita llevar a cabo ciertas determinaciones para que sea una competencia.

Desde el año 2024 el IPC cuenta con 208 organizaciones miembro, en las cuales se incluyen: 183 Comités Paralímpicos Nacionales; en los que cada uno actúa como representante dentro de su territorio. También con 17 Federaciones Internacionales; encargadas de gestionar los deportes del programa Paralímpico. 5 federaciones Regionales; centrados en los juegos regionales y en el apoyo a los miembros y cooperación regional. Y finalmente 3 Organizaciones Internacionales para personas con discapacidad; que se centran en el deporte de atletas que poseen una discapacidad específica.

Es digno de destacar que el movimiento Paralímpico adopta valores centrados en los atletas, los cuales guían a todas aquellas personas involucradas en el Para deporte. Esto crea una cultura de respeto y empoderamiento para quienes forman parte del deporte Paralímpico. Entre los valores que promueve, se distinguen: Coraje, Determinación, Inspiración e Igualdad.

Cada deporte paralímpico cuenta con un Código de Ética, establecido por el Comité Paralímpico Internacional. En Dicho código, los miembros, socios, oficiales y deportistas reafirman su compromiso con los valores Paralímpicos, que radican en la historia Paralímpica junto con el alto rendimiento y excelencia deportiva constituido por valores de honestidad, respeto por los derechos humanos, equidad, justicia, no discriminación e integridad personal.

Los ámbitos dónde rige el presente código son en los JJ.PP, competiciones, eventos y actividades organizadas por el IPC y su aplicación prima sobre cualquier práctica tradición o costumbre local o nacional.

Lo dispuesto en las provisiones del Código Ético del IPC, se hace extensivo al atleta, familiares, equipo o cualquier persona que forme parte de la familia paralímpica.

Resulta interesante destacar algunos puntos dentro de los artículos que menciona el Código de Ética como lo son:

- Dignidad, integridad e igualdad; la Familia Paralímpica debe regirse por normas éticas, dentro de las cuales se establece velar por la protección de la dignidad de la persona y del deporte. Protegiendo los intereses, prioridades y oportunidades de los atletas de participar en competiciones justas; asegurando el equilibrio, la salud mental y física de los deportistas.

- No se admitirá ningún tipo de discriminación y ninguna práctica que constituya algún tipo de daño mental o físico, así como tampoco cualquier forma de acoso,
- comportamientos humillantes, intimidatorios o insultantes.
- Queda prohibido usar los JJ.PP Y el Movimiento Paralímpico para llevar a cabo políticas que no tengan asociación con el progreso del deporte con personas con discapacidad y con la democracia, el fortalecimiento, la igualdad y la protección de los derechos humanos.
- Uso indebido de los recursos; los recursos pertenecientes al IPC, sólo deben utilizarse para actividades del IPC. El uso adecuado de los fondos constituye una responsabilidad fiduciaria.
- Uso indebido de la información: la Familia Paralímpica velará por la confidencialidad de la información personal del atleta, así como de otros y/o miembros de la familia.
- Regalos, dádivas y premios; el IPC solo entregará a los atletas premios en forma de medalla. Por su parte, la Familia Paralímpica se abstendrá de aceptar otro tipo de reconocimiento como regalos o dádivas, para si mismo o su familia, que provenga de organizaciones externas. Será el IPC quien determine el valor nominar de los regalos que se podrán dar o aceptar, teniendo en consideración las costumbres locales.
- Código de conducta para los atletas; los mismos deberán participar de un juego limpio y de gloria deportiva, así como también respetar el rendimiento de sus contrincantes sin ocasionar daños a los mismos.

Los atletas deberán respetar el Código y el Proceso de Clasificación del IPC y participar plenamente en el mismo. De igual modo, al Código Antidopaje del IPC, el cual reconoce que los atletas podrían estar realizando tratamiento por problemas de salud importantes, no obstante, no avala el uso de técnicas o medicamentos que puedan alterar ventajosamente el rendimiento deportivo u ocasionar daños a la salud. Se evaluará los efectos del mismo en caso de suceder situaciones antes mencionadas.

La autonomía del deportista será respetada siempre y cuando su desempeño cumpla con las reglas establecidas por el IPC.

- El Código de conducta para entrenadores y capitanes del equipo; establece que solo podrán dar cuenta de su disconformidad en los casos que existan dudas razonables en relación a la clasificación de los competidores.

- En el Código de conducta para jueces y oficiales antidopaje, se establece que deberán ser objetivos independientemente de su afinidad o nacionalidad y velar por la confidencialidad de la información personal de los atletas, respetando su dignidad.

9.6. La incumbencia de la Terapia Ocupacional en el deporte

El deporte no solo trasciende límites geográficos, diferencias culturales, sociales, ideológicas y corporales, sino que también reúne a cada una de las personas que lo practica y lo promueve en lo significativo, como actividad inherente al ser humano.

Dentro de las diversidades personales que existen en la población mundial, la discapacidad, se reconoce como una condición que hace necesaria la implementación de ajustes razonables, para que cualquier tipo de práctica deportiva pueda ser desarrollada satisfactoriamente asegurando la participación plena.

Tal es así, que cuando hablamos de discapacidad, resulta evidente pensar en las dificultades y limitaciones de la persona para la realización de determinadas ocupaciones y actividades en su vida diaria. Como se conoce a partir de las investigaciones realizadas por Reina (2014, como se cita en Alegre 2019), se encuentran dos barreras fundamentales respecto a la participación de las personas con discapacidad en deportes adaptados: la primera es la propia discapacidad o la falta de energía al momento de tener que realizar una actividad física; la segunda se refiere al entorno y está relacionada con la falta de oportunidades de las personas con discapacidad a la práctica de un Deporte Adaptado, así como la dificultad de accesibilidad y transporte. Otra barrera reside en la falta de información sobre los servicios deportivos prestados y en los elevados costos del material deportivo específico de cada deporte.

Para que una persona con discapacidad pueda llevar a cabo una práctica deportiva, debe poder afrontar diversos obstáculos que se le presentan dentro del contexto en el cual se encuentra inmerso.

Existen entonces, factores ambientales y personales que pueden limitar el óptimo desempeño de la persona. Los aspectos económicos, sociales, físico-habitacional y de infraestructura urbana, son algunos de los factores a considerar como facilitadores u obstaculizantes para que una persona con discapacidad pueda realizar una práctica deportiva. Detrás de cada persona se encuentra una historia, una realidad particular para cada caso, la cual se debe tener en consideración para intervenir de forma integral y coherente.

Cuando hablamos de deporte adaptado, no solo debemos considerar los obstáculos y barreras que deben afrontar las personas con discapacidad sino también las oportunidades y posibilidades que el deporte adaptado ofrece para su desarrollo dentro de la comunidad. Esto hace que sea necesario poner en valor la estrecha relación del deporte adaptado con la Terapia Ocupacional, la cual pone en práctica estrategias específicas, para intervenir de manera oportuna en los diferentes entornos de la vida de las personas con discapacidad con el objetivo de favorecer su desempeño, potenciar su independencia y promover una mejor calidad de vida.

Existe evidencia empírica, que avala que la Terapia Ocupacional se constituye como una disciplina pertinente para el abordaje del deporte y la adaptación, ya que utiliza al deporte como actividad facilitadora para la participación social de personas con discapacidad, dignificando a aquellas que presentan desafíos.

La terapia ocupacional brinda al contexto deportivo saberes significativos que permiten potenciar y favorecer el desempeño de los deportistas en caso de presentar alguna discapacidad y fomentar mayor bienestar, considerando las dimensiones propias de cada individuo.

De este modo, la Federación Mundial de Terapistas Ocupacionales (WOFT), por sus siglas en inglés, propone que "La Terapia Ocupacional promueve la salud y el bienestar al apoyar la participación en ocupaciones significativas que las personas desean, necesitan o se espera que realicen *(WFOT, 2025)*.

El deporte adaptado cobra especial relevancia cuando se integra como una actividad significativa en la vida de las personas, siendo considerada una ocupación que le otorga identidad y sentido de pertenencia. El mismo se presenta como un motor para las personas con discapacidad, donde cada atleta se destaca por sus habilidades y fortalezas sin estar únicamente reducido a sus limitaciones.

Si bien en la actualidad existe poca información sobre estudios realizados sobre la Terapia Ocupacional y el Deporte Adaptado, ambos forman parte de un campo que resulta interesante indagar. Gracias a algunas investigaciones realizadas en otros países, es que se evidencia que las personas con discapacidad que practican algún tipo de deporte se encuentran inmersos en contextos que pueden favorecer u obstaculizar su desempeño en el mismo; tal es así que, la Terapia Ocupacional desde su campo de acción ha intervenido con personas que realizan deporte adaptado pudiendo favorecer su desempeño dentro de una disciplina deportiva, brindando elementos de apoyo específicos según requerimientos, identificando y modificando las barreras que se presentan en los deportistas.

Entre los obstáculos presentes para acceder y desempeñar una actividad física adaptada se puede destacar, la falta de recursos socioeconómicos para poder costear la práctica deportiva y las instalaciones que resultan inadecuadas e inaccesibles para llevar a cabo el entrenamiento.

Al mismo tiempo, se evidenciaron factores percibidos como facilitadores que promovieron y potenciaron la ejecución del deporte adaptado. Se destaca la existencia de redes de apoyo, constituidas por compañeros, entrenadores y familiares. Estas redes brindan soporte y contención emocional al atleta, permitiendo un mejor desempeño y permanencia en el deporte.

Desde la infancia, la familia juega un papel fundamental al acercar a los niños al deporte promoviendo el interés por el juego y la actividad física, facilitándoles la posibilidad de explorar y desarrollar nuevas habilidades. A lo largo de los años la familia se constituye como una red de sostén, de apoyo emocional y motivacional frente a los desafíos que se presentan en el camino de los deportistas de alta competición. "En el caso del deporte y la actividad física, hay una serie de factores que pueden determinar el éxito de un individuo a la hora de alcanzar el estatus de atleta profesional y de élite. Se cree que el aporte y la influencia de los padres desempeñan un papel clave en el proceso. Esto se refiere no sólo a animar al niño a participar inicialmente en el deporte, sino a mantener su participación y progreso a través de las etapas superiores del deporte". (Marcela, 2022, p.3). En particular, en el caso de niños con discapacidad, las actitudes de los padres hacia las aspiraciones educativas y profesionales de sus hijos pueden estar influidas por la perspectiva médica de la discapacidad, que atribuye el problema al individuo y caracteriza a los niños en situación de discapacidad con aspectos como dependencia, vulnerabilidad y exclusión. Desde un enfoque donde se considera que el problema es del individuo y no de la sociedad, los padres tenderán a centrarse en hacer encajar a su hijo en las estructuras sociales (Shah, 2010).

La inclusión social no solo implica la aceptación a través de actitudes y espacios amigables dentro de una sociedad, sino también la transformación por parte de los entornos más cercanos, como lo es la familia.

Las investigaciones mencionadas anteriormente, permiten dar cuenta tanto de las dificultades como de las condiciones favorables que se pueden encontrar en la realización de prácticas deportivas adaptadas.

En esta investigación, la nacionalidad y lugar de pertenencia del deportista Paralímpico, resultan significativos, dado que el contexto sociocultural influye considerablemente en su desarrollo deportivo.

Si bien los factores identificados y descriptos anteriormente alcanzan también a la persona en estudio, dependerá de su caso en particular que los mismos resulten beneficiosos o limitantes. Es decir, lo que se presenta como un factor limitante para una persona, puede ser lo contrario para

otra, y esa variabilidad estará condicionada por los contextos ambientales y personales que lo han atravesado a lo largo de su curso de vida, y por otros aspectos que resultan de importancia para el análisis desde la Terapia Ocupacional.

Sin embargo, más allá de cualquier factor que se presente, sigue siendo ineludible el poder transformador que tiene el deporte. Según la Asociación sin fines de lucro (superando, 2023) El deporte, además de una actividad recreativa y el camino puerta[transición] para una vida sana es una poderosa herramienta para el cambio social. En un mundo donde las diferencias nos segregan, el deporte puede actuar como un puente uniendo a las personas a través del ocio, el juego y la competición saludable.

La actividad física, la recreación y el deporte son fundamentales para el desarrollo, la participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad. Asimismo, promueven la independencia, la autonomía individual y la vida saludable. (Agencia Nacional de Discapacidad, 2018).

El deporte se establece como un instrumento facilitador para que todas las personas tengan la oportunidad de incluirse dentro de una sociedad, ya que no solo funciona como una vía de acceso para los sectores más vulnerados de la población como ocurre con los grupos en riesgo social (pobreza, consumo problemático), aquellos que afrontan obstáculos culturales (inmigrantes) o que presentan algún tipo de discapacidad, sino que también reúne a todos los individuos en un espacio común independientemente de su condición, edad, genero, raza o religión.

Capítulo II

10. Marco de Trabajo de TO

La Asociación Americana de Terapia Ocupacional (AOTA), describe en el Marco de Trabajo los conceptos centrales que fundamentan y guían la práctica de la Terapia Ocupacional y construyen un entendimiento de los principios básicos y la visión de la profesión.

A su vez, destaca el valor distintivo de la ocupación y la terapia ocupacional en su contribución a la salud del cliente, su bienestar y su participación en la vida.

El marco se organiza a partir de la división de dos secciones, ambas interrelacionadas:

Dominio: Hace referencia a las incumbencias del T.O. Describe el ámbito de la profesión y las áreas en las que sus miembros tienen un cuerpo establecido de conocimiento y experiencia.

Se incluyen aquí: ocupaciones, contextos, patrones y habilidades de desempeño y factores del cliente. Todos estos aspectos tienen una interrelación dinámica con igual valor y en su conjunto afectan la identidad ocupacional, la salud, bienestar y participación en la vida.

Los mismos se detallan en el siguiente cuadro:

Ocupaciones	**Contextos**	**Patrones de desempeño**	**Habilidades de desempeño**	**Factores del cliente**
Actividades de la Vida diaria (AVD) Actividades Instrumentales de la Vida diaria (AIVD) Manejo de la salud Descanso y sueño Educación Trabajo Juego Ocio Participación social	Factores ambientales Factores personales	Hábitos Rutinas Roles Rituales	Habilidades motoras Habilidades de procesamiento Habilidades de interacción social	Valores, creencias y espiritualidad Funciones corporales Estructuras corporales

Cuadro 1

Aspectos del Dominio de la Terapia Ocupacional

Nota: AOTA (2020, p 6).

Dada la naturaleza de la investigación, se considera relevante desarrollar el aspecto contextual, definido como los factores ambientales y personales específicos de cada cliente que influyen en el compromiso y la participación en las ocupaciones. El contexto afecta el acceso de los clientes a las ocupaciones y la calidad y satisfacción con el desempeño. OMS (2008, citado en AOTA 2020).

Factores ambientales:

Aspectos del entorno físico social y actitudinal en el que las personas viven y conducen sus vidas. Los factores ambientales influyen en el funcionamiento y en la discapacidad y tienen aspectos positivos (facilitadores) o negativos (barreras u obstáculos). Incluyen:

- Medio ambiente natural y cambios en el ambiente provocados por el hombre: elementos animados e inanimados del medio ambiente natural o físico y componentes de ese medio que han sido modificados por las personas, así como características de las poblaciones humanas dentro de ese medio. La participación en la ocupación humana influye en la sostenibilidad del medio ambiente natural, y los cambios en el comportamiento humano pueden tener un impacto positivo en el medio ambiente.
- Productos y tecnología: Productos naturales o hechos por el hombre o sistema de productos, equipos y tecnología que se recopilan, crean, producen o fabrican.
- Apoyo y relaciones: Personas o animales que brindan apoyo físico o emocional práctico, cariño, protección, asistencia y conexiones con otras personas en el hogar, en el lugar de trabajo, o la escuela o en el juego o en otros aspectos de las ocupaciones diarias.
- Actitudes: Evidencia observable de costumbres, prácticas, ideologías, valores, creencias fácticas y creencias religiosas sostenidas por personas distintas del cliente.
- Servicios, sistemas y políticas: Beneficios, programas estructurados y regulaciones para las operaciones provistas por instituciones en varios sectores de la sociedad diseñados para satisfacer las necesidades de personas, grupos y poblaciones.

Cuando las personas interactúan con el mundo que las rodean, los factores ambientales pueden permitir o restringir la participación en ocupaciones significativas y pueden presentar barreras o apoyos y recursos para la prestación de servicios. (AOTA, 2020)

Las barreras ambientales pueden hacerse presentes de varias maneras, como puede ocurrir en la falta de acceso de una persona con discapacidad en un entorno determinado. En estas ocasiones se considera la dificultad que presenta la persona para utilizar determinados productos o tecnologías de apoyo o la realización de modificaciones del entorno. De esta manera la intervención funciona como un puente entre las barreras ambientales y la discapacidad.

Factores personales:

Son las características únicas de la persona que no forman parte de una condición de salud o estado de salud y constituyen los antecedentes particulares de la vida y estilo de vida de la persona. Son influencias internas que afectan el funcionamiento y la discapacidad y no se consideran ni negativos ni positivos. Estos incluyen costumbres, creencias, patrones de actividad,

estándares de comportamiento y expectativas aceptadas por la sociedad o el grupo cultural del cual una persona es miembro.

Los factores personales generalmente se consideran atributos verdaderos y estables de la persona, aunque algunos de ellos cambian con el tiempo. Incluye: edad, orientación sexual, identidad de género, raza y etnia, identificación y actitudes culturales, antecedentes sociales, estatus social y estatus socioeconómico, crianza y experiencias de vida, hábitos y patrones de comportamiento pasados y actuales, recursos psicológicos como el temperamento, carácter y estilos de afrontamiento, educación, profesión e identidad profesional, estilo de vida, condiciones de salud y estados de forma física.

Estos factores presentes en una persona podrán coincidir en algunos aspectos con otra que forme parte de su entorno, pero tendrá características particulares que serán distintivas en cada caso particular.

Así mismo, dentro del marco de trabajo se nombran otros aspectos de importancia para el conocimiento y análisis sobre la vida del sujeto de estudio.

- Las ocupaciones: actividades que realizan las personas cotidianamente y que resultan significativas para las mismas, considerándose fundamentales en el desarrollo de la salud, la identidad y el sentido de competencia.

Actividades de la vida diaria (AVD): orientadas al cuidado y mantenimiento del propio cuerpo.
Actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD): apoyan la vida diaria en el hogar y en la comunidad.

Manejo de la salud: relacionadas al cuidado y gestión de la salud propia.

Descanso y sueño: referidas al descanso y sueño reparador.

Educación: relacionadas al aprendizaje y participación en ámbitos educativos.

Trabajo: Actividad productiva remunerada o no

Juego: actividades lúdicas, realizadas con una motivación intrínseca y de libre elección.

Ocio: actividades que se realizan por motivación propia, dentro de un tiempo en el cual no se desarrollan obligaciones.

Participación social: actividades que implican interacción con otros e interdependencia social.

- Los patrones de desempeño: formados por el conjunto de hábitos, rutinas, roles y rituales, que permiten que la persona tenga un “estilo de vida” entorno a sus

ocupaciones. Estos patrones pueden estar presentes como obstaculizadores o bien como un apoyo para la realización de las ocupaciones.

Hábitos: son comportamientos aprendidos, que se repiten con frecuencia y de manera automática. Estos pueden ser considerados beneficiosos o dañinos, para la vida de la persona.

Rutinas: son secuencias de actividades u ocupaciones que estructuran un estilo de vida. Pueden resultar saludables o nocivos.

Roles: conjunto de comportamientos que la sociedad espera que sean realizados. Están forjados por la cultura y el contexto. Se constituyen como base de la historia ocupacional de una persona y forman parte de la identidad ocupacional.

Rituales: acciones simbólicas con sentido social, espiritual o cultural. Refuerzan los valores y creencias personales aportando a la identidad.

- Las habilidades de desempeño: se refieren a acciones que pretenden lograr determinados objetivos, promoviendo a su vez el procesamiento e interacción entre las habilidades.

Habilidades motoras: ejecución de movimiento.

Habilidades de procesamiento: organización de objetos, tiempo y espacio.

Habilidades de interacción social: comunicación verbal y no verbal.

- Los factores del cliente: los factores del cliente son capacidades, características o creencias específicas que residen dentro de la persona, grupo o población e influyen en el desempeño en las ocupaciones (AOTA, 2020).
  Estos factores pueden estar condicionados por enfermedad, discapacidad y experiencias de vida.

Valores: cualidades que el cliente posee y considera valiosos.

Creencias: es "algo que se acepta, se considera cierto o se sostiene como una opinión" ("Belief," 2020).

Espiritualidad: son creencias y sentimientos, dotados de un simbolismo generalmente religioso.

Funciones y estructuras corporales: se refiere a las funciones fisiológicas de los sistemas corporales, incluyendo funciones psicológicas y las partes anatómicas del cuerpo.

Los aspectos del dominio permiten que terapeuta ocupacional acceda a información organizada y clara de cada cliente, facilitando su evaluación y posterior intervención. Además, son clave para llevar a cabo estudios de investigación que permitan conocer y comprender cómo un actor se encuentra atravesado por un determinado contexto y cómo las particularidades de su hacer se vuelven decisivas e influyentes.

Proceso: Describe las acciones que toman los profesionales durante la prestación de servicios, las cuales son centradas en el cliente y enfocadas en la participación en las ocupaciones. Es fluido y dinámico, el mismo consta de tres partes:

- Evaluación: Se realiza un Perfil Ocupacional y análisis del desempeño ocupacional.

- Intervención: Planificación, implementación y revisión de la intervención.

- Resultados: Determinación del éxito para alcanzar los resultados.

Como se ha mencionado anteriormente, por la temática abordada y el enfoque de dicho estudio, se considera al Marco de Trabajo de la Terapia Ocupacional una herramienta fundamental en la búsqueda de información relevante, pudiendo identificar los aspectos que se consideran más propicios para determinar aquellos factores que se presentan como facilitadores u obstaculizantes en la vida de un nadador paralímpico.

Las características propias de la persona serán consideradas claves para el análisis y comprensión de sus experiencias de vida en cuanto a tomas de decisiones, elecciones, formas de afrontar situaciones adversas y afortunadas que se hacen presentes en el curso de vida de una persona que presenta una discapacidad en un país que se encuentra en un proceso de cambio de paradigma en cuanto a la visibilización, concientización y accesibilidad de grupos minoritarios vulnerables.

De esta manera, resulta importante mencionar que, desde el Marco del Dominio de Terapia Ocupacional, el contexto se reconoce como un componente esencial que determina el acceso, participación y permanencia en las ocupaciones. La interacción dinámica entre factores personales (crianza, experiencias de vida, temperamento, carácter, educación, estatus socioeconómico, etc.) y factores ambientales (productos y tecnologías, apoyo y relaciones de familiares, amigos y del entorno deportivo, actitudes de las personas externas a él, junto con un sistema de políticas sociales vigentes en Argentina), constituyen un eje fundamental para comprender la influencia de los diferentes factores en la realización de actividades con propósito y significado. Los hallazgos de esta investigación reflejan los conceptos centrales del Dominio, reafirmando la pertinencia del enfoque de la Terapia Ocupacional.

Capítulo III

11. Modelo social de discapacidad

Es necesario remontarnos a las primeras representaciones sociales de la discapacidad a lo largo del tiempo, para poder comprender en profundidad el modelo que actualmente enmarca y direcciona las acciones inclusivas en relación a las personas con discapacidad.

El primer Modelo se conoce como de Prescindencia (Edad Antigua): en el que se concebía a todas las personas con diversidad funcional como consecuencia de un castigo divino; por lo tanto, estas personas eran sometidas a la marginación o eugenesia, ya que se consideraban innecesarias para la sociedad de ese entonces.

El segundo Modelo que surge es el Rehabilitador (a principios y mediados del Siglo XX, luego de las Guerras Mundiales): donde la diversidad funcional de la persona, es considerada como una enfermedad de causa bilógica o natural; y por consiguiente con posibilidad de ser rehabilitado e incluido en la sociedad. Este modelo medico se enfoca en que, quien se debe modificar es la persona para adaptarse a la sociedad.

Es a finales de los años '60 del Siglo XX en EE.UU e Inglaterra, que surge este modelo, fuertemente relacionado al contexto social, político histórico y cultural de la época, en donde a partir de la aparición de diversos movimientos sociales por parte de colectivos "desfavorecidos", como personas de raza negra y otras minorías étnicas, mujeres y personas con discapacidad denuncian su situación de marginación y piden el reconocimiento de sus derechos civiles como ciudadanos/as en situación de igualdad social. Es con ello que se proponen posteriormente los principios fundamentales de la discapacidad.

Según la RAE, la discapacidad es: "la situación de la persona que, por sus condiciones físicas, sensoriales, intelectuales o mentales y duraderas, encuentra dificultades para su participación e inclusión social".

En principio se establece a la discapacidad como el resultado de las barreras sociales y de las relaciones de poder, más que de un destino biológico como patología individual (modelo rehabilitador).

El modelo social redefine la rehabilitación o normalización, estableciendo que estas tienen que tener como objeto el cambio de la sociedad, y no de las personas. Desde esta perspectiva ciertas herramientas, como el diseño para todos y la accesibilidad universal cobran importancia fundamental como medio de prevención de situaciones de discapacidad.

En cuanto a los métodos de subsistencia de las personas con discapacidad, se considera la seguridad social y el trabajo ordinario, aceptándose solo de manera excepcional y transitorio el empleo protegido.

Por otro lado, la independencia es considerada como un derecho universal, la condición de discapacidad no debe ser considerada como un factor condicionante.

El modelo concibe que las diferencias que suscitan en torno a la discapacidad, sean concebidas como parte de la diversidad humana, y que toda persona independientemente de la naturaleza o complejidad de la diversidad funcional goza de igual valor en dignidad; debe poder tener la posibilidad de tomar decisiones sobre si mismo y poder participar plenamente de todas las actividades económicas, políticas, sociales y culturales del mismo modo que aquellas sin discapacidad.

El Modelo Social de Discapacidad tiene estrecha relación con aspectos postulados en la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad (2008). Esta última impulsó un gran avance dirigido al cambio de mirada sobre la discapacidad, no centrándose en la condición de la persona, sino en el entorno que la rodea. Es por eso que se proponen estrategias para modificar el mismo y convertirlo en uno más accesible y contenedor.

Es central la importancia de la accesibilidad: el derecho de acceder al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones en igualdad de condición, para lo cual se establece dentro de la misma dos conceptos:

-Diseño universal, el cual refiere que el diseño del medio que rodea a la persona debe ser un diseño para un universo de personas y situaciones.

-Ajustes razonables, que hacen referencia a cada caso en particular: modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida.

En el Anexo 1 de la Ley 26.378 se establece que: "El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás." (Art.1).

La Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, fue aprobada en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), realizada el 13 diciembre de 2006 en

Nueva York. Este nuevo enfoque marcó un cambio de paradigma donde se reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derecho obligando a los países participes a adecuar las políticas, legislaciones y leyes para garantizar la inclusión y la no discriminación.

Este tratado internacional pretender alcanzar y generar una transformación positiva frente a las diversas realidades presentes en la discapacidad. "Esta Convención es un intento de provocar un cambio a nivel global, para terminar con diversas formas de discriminación. Las restricciones actuales que sufren muchas personas con discapacidad, en cuanto a la falta de acceso a la salud, educación, empleo, son evidencia de la ineficacia para la gestión por parte de las autoridades estatales." (Seda, 2017, p. 183).

En Argentina, el marco legal que sustenta, regula y aplica lo dictaminado en la Convención se expone a continuación:

La Ley 26.378 Aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo.

La Ley 27.044 le otorga jerarquía constitucional a la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad establecida en el Art. Nº1.

En paralelo, el organismo que regula y actúa en materia de Discapacidad en la Argentina es la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), dependiente del Ministerio de Salud de la Nación desde el 2024. Creada en 2017 como un organismo descentralizado con el objetivo de fomentar el desarrollo y la aplicación de políticas públicas que consoliden los derechos de las personas con discapacidad, impulsando la transformación social y la inclusión. Algunas de las funciones que se desarrollan en la actualidad son la gestión del Certificado Único de Discapacidad (CUD), las pensiones no contributivas y la promoción de programas de inclusión laboral, educativo y social.

En materia de justicia y derechos humanos funcionó hasta el año 2024 el Instituto Nacional contra la discriminación, la xenofobia y el racismo (INADI), el cual recibía denuncias y promovía campañas en relación a cualquier tipo de discriminación. Actualmente estas funciones se encuentran a cargo del Ministerio de Justicia de la Nación.

El cambio de paradigma, en conjunto con las leyes vigentes permiten mantener orden y justicia social; ya que regulan el comportamiento de las personas, resguardando la integridad y el goce pleno de los derechos fundamentales. Por ende, el acceso y participación en actividades deportivas resulta un derecho inherente a la dignidad humana.

El deporte se incorpora no solo como una actividad recreativa o competitiva, sino también como una práctica cargada de significado para la persona con discapacidad, reconociendo sus

intereses y motivaciones. La concepción del deporte como medio circunscripto a fines rehabilitadores, ha limitado las potencialidades tanto del sujeto como de la actividad en si misma.

Capítulo IV

12. Identidad y competencia ocupacional

La terapia ocupacional es una disciplina que se centra en la ocupación, entendida como un conjunto de actividades propositivas y significativas. La participación en ocupaciones define la identidad de la persona, quien adquiere un sentido de competencia y de satisfacción aportando un sentimiento de realización personal y bienestar.

Según Nuñez Paz, "definida social y culturalmente, la ocupación está empapada de significados profundos que pueden incluso llegar a definir la construcción de uno mismo (ya que el «ser» está unido de forma intrínseca al «hacer»), contribuyendo a formar nuestra identidad." (p.37). Un aspecto importante de la identidad ocupacional son los roles asumidos dentro de un contexto sociocultural determinado, ya que contribuyen a definir a una persona, aportando características que le son propias.

Por lo tanto, los profesionales de terapia ocupacional "se preocupan no solo por las ocupaciones, sino también por la variedad de factores que interrumpen o empoderan esas 8 ocupaciones e influyen en el compromiso y la participación de los clientes en ocupaciones que promueven la salud positiva" (Wilcock & Townsend, 2019).

Para hacer referencia al concepto de identidad ocupacional, es importante tomar algunos aspectos que derivan del Modelo de Ocupación Humana (MOHO), donde se concibe a los seres humanos compuestos por tres elementos: volición (voluntad), habituación (organización dentro de patrones o rutinas) y capacidad de rendimiento (habilidad física y mental). Dentro de este último se contempla la capacidad para el hacer, a partir de los conceptos de mente y cuerpo de manera conjunta, siendo aspectos duales e inseparables.

En el hacer se diferencia la participación, el rendimiento y la destreza ocupacional.

La primera connota hacer cosas con un significado personal y social, mientras que el rendimiento hace referencia a una forma de efectuarlas y la destreza, las habilidades subyacentes para ejecutarlas.

La participación ocupacional produce un proceso de adaptación y consecuentemente una identidad y una competencia ocupacional.

Es así que la participación ocupacional se entiende como el "desempeño de ocupaciones como resultado de elección, motivación y significado dentro de un contexto de apoyo (incluyendo factores ambientales y personales). El compromiso incluye aspectos objetivos y subjetivos de las experiencias de los clientes e implica la interacción transaccional de la mente, el cuerpo y el espíritu" (AOTA, 2008).

La identidad ocupacional se genera a partir de la experiencia; es el sentido de quien es la persona y quien desea ser. Conformada por el propio sentido de la capacidad y efectividad para el hacer; las cosas que encuentra interesantes y satisfactorias, roles y rutinas asumidos dentro de un contexto sociocultural determinado. Se sostiene entonces que "Una persona ocupa una determinada posición dentro de la sociedad y los comportamientos que los demás actores sociales esperan son los que definen el rol que representa esa persona por ocupar dicha posición". Núñez Paz (2012, p.36).

En cuanto a la competencia ocupacional, es el grado por el cual la persona mantiene un patrón de participación ocupacional, que refleja la propia identidad.

La adaptación ocupacional tiene lugar en un contexto concreto y cuenta con oportunidades, apoyos, limitaciones y demandas. Se va a ver amenazada cuando la identidad no se ajuste a las posibilidades o cuando llegan a estar deterioradas por circunstancias de la vida.

Según Berger y Luckmann (1966, p.67), la construcción de identidades es "un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad". La cultura entonces impregna las ocupaciones y actividades que llevan a cabo las personas confiriéndoles su identidad.

Capítulo V

13. Modelo del Curso de vida

Para poder abordar la trayectoria de vida de una persona, resulta relevante tomar como punto de partida el paradigma del Curso de Vida, el cual comprende el desarrollo de la vida humana a partir de tres aspectos esenciales. Vincula lo biológico con lo psicológico de cada individuo; concibe al hombre como objeto de las regulaciones sociales y culturales a la par que éste construye la cultura y el campo social; relaciona los cambios con el contexto socio-histórico.

Por lo tanto, el curso de vida no puede ser estudiado por una sola disciplina, ya que el desarrollo humano es entendido como un conjunto de procesos que ocurren a lo largo de la vida,

desde el nacimiento hasta la muerte, siendo un fenómeno multidimensional (biológico, psicológico y social). El pasaje de una etapa a otra (niñez, juventud, madurez, vejez) está determinada por la sociedad y la cultura.

El tiempo es considerado central en este paradigma, en donde la edad de una persona se organiza como la cantidad de años vividos, roles específicos y las posibilidades con las que cuenta socialmente.

Este modelo se centra en tres conceptos y cinco principios básicos para analizar el curso de vida:

Conceptos:

- Trayectoria: Hace referencia al proceso mismo de envejecimiento, abarcando una variedad de ámbitos o dominios (trabajo, escolaridad, vida reproductiva, migración, etc.)
- Transición: Hace alusión a cambios de estado, posición o situación (por ejemplo: entradas y salidas del sistema educativo, del mercado de trabajo, del matrimonio, etc.)
- Turning point: Se trata de eventos que provocan fuertes modificaciones que, a su vez, se traducen en virajes en la dirección del curso de vida. Son hitos inesperados que pueden tener connotación negativa o positiva.

Principios:

- Del desarrollo a lo largo del tiempo: El desarrollo humano, entendido como un proceso que abarca desde el nacimiento hasta la muerte. También implica que para poder entender un momento es necesario conocer el precedente.
- De tiempo y lugar: Se refiere al contexto histórico, temporal y espacial.
- Del timing: Alude a si un evento ocurre en el tiempo esperado y en comparación con otras personas, si cambia el curso de su vida y si modifica a otros de su entorno.
- De vidas interconectadas: Existe interdependencia y transiciones individuales que afectan a las vidas de otros.
- De libre albedrio: Las personas eligen y construyen su propio curso de vida.

Los principios del curso de vida aparecieron como respuestas potenciales a problemas [como]: el estudio del tiempo, del timing y sus efectos; reconocer y medir los efectos de la biografía personal y la historia social en las vidas humanas; […] conceder a la agencia humana su peso y replantear las preguntas de investigación en términos de trayectorias y patrones en vez de cadenas causales (Blanco, 2019, como se citó en George, 2006).

El curso de vida se presenta como un enfoque caracterizado por potencialidades que se hacen notables en la investigación cualitativa. Porque "no solamente sigue abordando los temas

ya clásicos de la sociodemografía, ubicados en los ámbitos de la familia, el trabajo, salud y la educación, y examinando nuevas facetas de fenómenos ya conocidos, sino que, en su marco surgen novedosas temáticas derivadas de las cambiantes realidades" Blanco (2011).

Este modelo tiene entonces, una perspectiva individual, enfatizando en la subjetividad y los sucesos vividos por cada persona, lo cual configura que el curso de vida sea único y particular.

14. Metodología

Enfoque y diseño

Se realizó una investigación de enfoque cualitativo de diseño narrativo de tipo autobiográfico para conocer y describir la trayectoria de vida de un nadador paralímpico, y así comprender la construcción de su identidad e identificar los factores contextuales que facilitaron u obstaculizaron su acceso y desempeño en la natación.

Este diseño en particular se ajusta a los requerimientos de este estudio ya que permite recabar información, describir y analizar la historia y experiencia de vida de una persona y su entorno.

Creswell (2005, como se citó en Salgado Lévano, 2007) señala que el diseño narrativo en diversas ocasiones es un esquema de investigación, pero también es una forma de intervención, ya que el contar una historia ayuda a procesar cuestiones que no estaban claras. Se usa frecuentemente cuando el objetivo es evaluar una sucesión de acontecimientos.

Técnica de recolección de datos

En esta investigación, la historia de vida fue la técnica seleccionada para la recolección de datos; Tal como mencionan Alegre y Kwan (2022, p. 97), "En la investigación cualitativa, la historia de vida tiene un rol importante porque permite otra perspectiva de conocer la realidad de un individuo y su relación con el entorno; por lo tanto, es un punto de partida para llegar a la comprensión de las conductas humanas". La misma implicó entrevistas en profundidad, más análisis documental. "Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras" (Taylor y Bogdan, 1987, p. 101).

Unidad de análisis

Este estudio, está basado en la historia de vida de una sola persona, Matías de Andrade, nadador paralímpico argentino.

Procedimiento

La investigación se desarrolló en la ciudad de Mar del Plata, utilizando como técnica la entrevista en profundidad. Se realizaron cuatro encuentros presenciales, con duración aproximada de 1:30 hs. cada uno, entre el 24 de septiembre y el 14 de octubre del año 2025. Las mismas se llevaron a cabo en el hogar del entrevistado, acordadas con antelación través de comunicación telefónica, según disponibilidad horaria de todas las partes. Se registraron mediante grabaciones de audio, que posteriormente fueron transcriptas para su análisis.

En cada entrevista se abordó un momento dentro del curso vital (infancia, adolescencia, adultez temprana) con preguntas formuladas y organizadas en relación a cinco ejes temáticos que interesaban conocer (aspectos sociodemográficos, vínculos interpersonales, trayectoria académica, actividades significativas, deporte); el último encuentro estuvo dirigido a conocer su trayectoria deportiva y todos los aspectos que han influido en su acceso, permanencia y orientación hacia metas futuras en la natación.

A su vez, la información obtenida se complementó con la lectura de artículos periodísticos, visualización de registros fílmicos relacionados a la competencia deportiva, obtenidos de plataformas de internet y redes sociales, registros fotográficos de distintos momentos de su curso vital facilitados por un informante clave, su madre.

Una vez recopilados todos los datos se procedió a realizar un análisis del contenido. Este análisis constó de tres instancias: Descubrimiento, codificación y relativización, con los cuales se buscó el desarrollo de una comprensión en profundidad del actor en estudio y del contexto en los diferentes momentos del desarrollo de su curso vital.

Se elaboró una biografía, narrando la historia de vida de Matías, donde se expusieron extractos exactos de su testimonio, para reflejar fielmente acontecimientos importantes acaecidos en su vida y también para reforzar la narración, con expresiones que muestran la perspectiva del sujeto.

Una vez codificados todos los datos, se procedió a confeccionar una línea de tiempo que represente visualmente y organice cronológicamente la sucesión de eventos significativos acontecidos a lo largo de su trayectoria de vida.

Luego se llevó a cabo una interpretación analítica, basada en las descripciones y narraciones de las experiencias de Matías, relacionando y comparando todos los ejes temáticos sobre los cuales se indagaron en cada uno de los momentos de su curso vital, teniendo como guía

los principios del paradigma del Curso de vida, el modelo Social de Discapacidad, la Identidad Ocupacional, el Marco de Trabajo de Terapia Ocupacional y la implicancia de todos ellos con el deporte.

Con el objetivo de enriquecer aún más la investigación, se recopilaron imágenes fotográficas, como recurso adicional para visibilizar aspectos importantes de su vida personal y trayectoria deportiva; facilitando la contextualización de los relatos.

Para finalizar la investigación se arribó a una conclusión final, reflejando los objetivos planteados para este estudio.

Aspectos Éticos

Para poder llevar adelante el tema de análisis, Matías aceptó y dio su consentimiento, luego de haber sido informado sobre lo que se pretende investigar y como se efectuará dicha investigación en cuanto a los métodos y técnicas a implementar.

Esta información fue postulada de forma clara y precisa sobre la naturaleza, los riesgos, los beneficios, las características principales, el objetivo por el cual se lleva a cabo dicha investigación y los resultados que se esperan obtener. Así mismo, se informó que el trabajo final sería presentado públicamente con sus datos personales.

Al momento de la entrega del consentimiento informado, se contó con un ambiente libre, ausente de cualquier factor que pudiese haber alterado o influido en su decisión; siendo su participación enteramente voluntaria, pudiendo libremente rehusarse a tomar parte o a abandonar en cualquier momento la investigación.

La información obtenida en dicha investigación resguardará la identidad y confidencialidad del participante; Se asegura que los datos recabados serán usados únicamente con fines académicos, quedando circunscriptos al ámbito de la investigación, sin ser divulgados ni utilizados con otra finalidad.

15. Biografía

Matías de Andrade nació el 22 de abril de 1993 en la ciudad de Avellaneda, Buenos Aires, en el seno de una familia de clase trabajadora. Su padre Oscar, excombatiente de Malvinas, su Madre Mirta, ama de casa oriunda de Formosa, se anotician al momento de su nacimiento, de la condición de discapacidad de Matías, una malformación congénita denominada agenesia de los miembros inferiores, condición en la cual no se forman completamente las extremidades durante

el desarrollo embrionario (amelia derecha, hemimelia izquierda). Fue el Dr. Guillermo Freire, especialista en el área de discapacidad quien se encargó de llevar a delante las intervenciones necesarias para su caso en particular en el Hospital Harrahan *"él le dijo a mi viejo que nunca me ponga una silla de ruedas"*

Sus primeros años de vida transcurrieron en Quilmes, hasta los siete años de edad que se muda con su familia a la ciudad de Alta Gracia, Córdoba, lugar donde se asienta durante siete años, para luego mudarse a la provincia de Buenos Aires nuevamente, a la ciudad costera de Miramar; allí cursa sus dos últimos años de secundaria y tras decidir continuar su formación en el nivel universitario, próximo a cumplir los dieciocho años viaja asiduamente a Mar del Plata por un tiempo, hasta que a los veinte años se instala definitivamente en la ciudad, lugar al que siente pertenencia.

Movilizarse con independencia dentro de su hogar nunca fue un impedimento, ya que desde muy pequeño utilizaba sus manos para desplazarse alternando con el uso de prótesis y muletas hasta los cinco años, momento en el que, por sus habilidades y buena adherencia a los elementos de ortopedia, comienza a utilizar bastones canadienses; los cuales siguen acompañándolo hasta la actualidad. Su padre se interesa por conocer acerca del mundo de las ortesis, para ser él quien se encargue posteriormente de modificarlas según necesidades relacionadas al crecimiento. Es recién a sus 21 años que puede acceder a prótesis con articulación de rodilla hidráulica y luego de varios años de resistirse a usar silla de ruedas, entiende que la misma es una buena alternativa que le permitirá alcanzar mayor practicidad en entornos con distancias considerables, como los aeropuertos.

"Siempre use las prótesis, la silla de ruedas me vino de grande, 22 años creo por una cuestión de comodidad en los viajes, ya las distancias eran largas, las prótesis son algo que usarlo por mucho tiempo y distancias prolongadas generan una fatiga importante, entonces, la silla de ruedas fue la mejor alternativa a todo esto, con el tiempo fui superando los estigmas de la silla de ruedas, que cuesta como romper esa barrera, es una barrera psicológica en realidad. Hoy en día viajo sin las prótesis; lo probé un viaje para ver cómo es realmente la dificultad que tiene la persona en silla de ruedas y la verdad es que sí, hay cosas que son accesibles solo con las prótesis, yo noto que existe"

Durante su niñez y principio de su adolescencia, su padre era quien facilitaba su movilidad dentro de la comunidad, hasta el momento en que adquiere su licencia de conducir a los 16 años, lo que le permitió manejarse de manera independiente. Logra comprar su primer auto con ayuda económica de sus padres y becas deportivas, para luego adaptarlo con un sistema manual. En el año 2015, accede a su primer vehículo automático, adaptado con sistema electrónico. Si bien tuvo la posibilidad de adquirir un auto ya adaptado de fábrica y con beneficios económicos por

presentar una discapacidad, optó por comprarlo de forma convencional, para luego adaptarlo de manera electrónica, lo que le otorga mayor seguridad económica al momento de venderlo. *"el auto te cambia la vida, porque el transporte público, al menos acá en Mar del Plata no está perfectamente adaptado. Tiene muchos inconvenientes en general, en muchos aspectos; es un costo más grande tener un auto, pero bueno, tiene sus beneficios."*

Formación académica

Matías se incorporó al sistema educativo en la última sala de preescolar en Quilmes. Si bien, en esta etapa sus recuerdos son vagos, destaca que, en su paso por el jardín de infantes, experimenta una situación vincular con un compañero con Síndrome de Down, en la cual siente su incomodidad al ser empujado y tirado al piso reiteradas veces por este niño, sin encontrar un referente institucional que intervenga en esos hechos de desventaja. Considera que este acontecimiento, le permitió comenzar a forjar una personalidad de autosuficiencia, al encontrar una manera de defenderse luego del consejo de su madre.

"Mi vieja me dijo vos también tenés que defenderte, hasta que un día me defendí con el bastón, y eso ayudo a marcarme esa personalidad muy autosuficiente [....] me quedo como marcado eso... y siempre me quedo como un estigma hacia las personas con síndrome de Down, pero más que nada porque no los saben contener y no considero que haya otras personas que tengan que estar en situaciones adversas ante estas personas y tolerar esas situaciones, eso está mal. No tuve conflictos con mi tía que tenía Síndrome de Down, porque era una persona que, si estaba contenida y bien educada, y me ha tocado en torneos compartir con chicos con Síndrome de Down y no he tenido estos problemas, entonces considero fundamental la crianza. La discapacidad es un condicionante y no un limitante en la vida".

Continua sus estudios primarios y primera parte de los secundarios en la Ciudad de Alta Gracia, Córdoba, demostrando siempre un muy buen nivel de rendimiento académico, destacándose en materias de lógica, matemáticas y razonamiento. Recuerda desde muy pequeño su fascinación por la biología, que lo llevó a elegir la modalidad orientada en Cs. Naturales. Participa por primera vez en las Olimpíadas de esta área.

Por otro lado, las actividades propuestas desde educación física en el nivel primario, no estaban ajustadas a las necesidades de Matías, por lo que le resultaban muy difíciles de practicar y hasta contraproducente, ya que su participación en las mismas dependía del uso de sus prótesis y esto implicaba la posibilidad de dañarlas. *"no podía hacer nada o muy poco, una vez jugando al vóley con las prótesis, se me rompió una pierna, mi único medio de movilidad, y estuve semanas sin poder ir a la escuela. Yo considero que el deporte es un pilar fundamental en el desarrollo de la infancia, pero que está muy mal implementado en la Argentina, los profesores tendrían que estar capacitados para que, si una persona con discapacidad no se puede evaluar en el área de*

educación física convencional, que invente algo para evaluarlo en el área de educación física no convencional"

Matías recuerda esta etapa como una de las más duras de su vida, existiendo actividades que lo llevaron a no sentirse parte o incluido *"no me sentía incluido en ningún equipo, en casi ninguna actividad física, incluso me guardaba de esas situaciones para no pasarla mal, porque realmente no me sentía incluido".*

Ya en el secundario, el hecho de practicar natación, con un nivel alto de entrenamiento, le permitió quedar excento de tener que cursar la materia de educación física.

Por su buen rendimiento académico, recibe un reconocimiento monetario por parte del gobierno provincial de Córdoba, en ese momento presidido por José Manuel de la Sota, al obtener uno de los mejores promedios del ciclo unificado básico (CBU) de su escuela pública. En el año 2009 a los 15 años se muda con su familia a Miramar, donde realiza los dos últimos años del secundario en la Institución privada "El Principito" Saint-Exupéry, en el que mantiene el mismo nivel de rendimiento académico y en el que destaca el buen nivel educativo público de la provincia de Córdoba, en comparativa con el ámbito educativo privado de la provincia de Buenos Aires.

Hacia los 17 años se muda a la Ciudad de Mar del Plata, a una pensión para estudiantes, para comenzar sus estudios universitarios en la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) en la Facultad de Cs. Exactas y Naturales, en la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas. Es en el contexto universitario, que sintió por primera vez un trato más amable, en términos de igualdad. *"Cuando entré a la universidad, es cuando me sentí menos discriminado o más igual; es un ámbito que iguala, tienen otra forma de ver y de pensar, menos superficial, enfocados en otra cosa, valoran otros atributos"*

Cursa el primer año de la carrera y decide abandonar los estudios para abocarse en su totalidad a la competición de alto rendimiento, decisión tomada a partir del logro obtenido en los juegos Parapanamericanos de México, donde clasifica para los Juegos Paralímpicos de Londres 2012.

Es en esta clasificación que le aparece un recuerdo muy significativo relacionado a una conversación mantenida con su papá a sus 7 años mientras miraban por televisión los Juegos Olímpicos de Sídney, Australia (año 2000).

"Siempre me emociono cuando cuento esto... Yo me acuerdo que le dije a mi viejo:

- ¡Que loco debe ser estar en un Juego Olímpico! (Que era algo imposible para mi). Y mi viejo me dijo que no, que, si quería, lo podía lograr. Y eso fue como lo más... Lo recuerdo de grande, mi mente como que se olvidó de eso. Y de grande, cuando llegó mi sueño, digamos, me

acorde de eso y me emocioné. De hecho, este recuerdo fue lo que me ayudó a decidir dedicarme al deporte. Cuando me acuerdo de esto, dejo la universidad. Estaba estudiando Biología en ese momento, tenía casi todo el primer año hecho [...] mis viejos me dijeron... - ¿Queres dejar la facultad? Digo: - Si, me quiero dedicar al deporte. Y en lugar de decirme que no, apoyaron mi decisión diciéndome: - Lo que sea que hagas, lo vas a hacer bien. Y ahí empezó mi carrera deportiva".

En el año 2020, frente a la situación única atravesada mundialmente por la pandemia de COVID-19, Matías reflexiona en relación a la vida, haciendo consciente la finitud del tiempo, los momentos y las personas, y con ello también de su carrera deportiva de alto rendimiento; motivo por el cual decide comenzar a estudiar programación en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), carrera en la cual se forma en los años de estudio estipulados. Actualmente, trabaja como programador para diferentes empresas desde su casa; esto le permite gestionar sus tiempos, y adaptarse según los requerimientos de entrenamiento necesarios para el tipo de competencia que le demanda su carrera deportiva, que sigue siendo hasta el día de hoy su prioridad.

Sustento económico

"Nunca nos faltó nada; sé que se vivieron épocas muy duras y sé que estuvieron muy complicados económicamente, pero nunca nos faltó nada"

Durante su niñez en Quilmes, el sustento económico de su familia estaba a cargo de su papá Oscar, quien por momentos mantenía varios trabajos en simultáneo para solventar los gastos del hogar.

Durante la crisis política y económica del año 2000, previamente a mudarse para Alta Gracia, Córdoba, su mamá Mirta además de encargarse del cuidado del hogar, comienza a realizar cursos de cocina para vender posteriormente sus producciones y aportar a la economía familiar.

Su tío abuelo, Carlos, siempre le facilitó oportunidades laborales a su papá, siendo un soporte importante para la familia.

En Alta Gracia, su mamá trabajó en comercios, ya que necesitaba ganar dinero para costear la mudanza hacia Miramar, Buenos Aires, lugar elegido por su papá para trabajar en un puesto público, para obtener una jubilación de guerra, a partir del reconocimiento de los ex combatientes de Malvinas por Ley.

Desde los 14-15 años Matías recibe una beca económica deportiva, otorgada por el Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD). El monto de estas becas, varia, y se encuentran sujetas al contexto político-económico del país y a los logros obtenidos por el deportista.

En la actualidad, otro de sus ingresos económicos, proviene de su trabajo como programador, empleo en el que puede disponer de sus horarios, para poder organizarse y dedicarse a las demandas deportivas.

"Desde muy chico, yo ya recibía una pensión por discapacidad, eso lo tramitaron mis viejos desde que nací, pero esa plata siempre fue a mi familia, porque imagínate la situación económica de Argentina, era muy compleja. La verdad que nunca lo cuestioné. Cuando cumplí 13 o 15 años mis viejos estuvieron en una situación mejor y me dijeron: - Esta plata fue la que nosotros usamos durante todo este tiempo, a partir de ahora queremos que la manejes vos. Y a partir de ese momento empecé a ahorrar mi plata y me compré mi play al no ir al viaje de egresados"

Actividades significativas

La natación fue desde muy pequeño su actividad predilecta. *"Una vez que encontré la natación nunca más me separé de ahí"*; así como también, muchas otras actividades han resultado de su interés desde su infancia y que aún hoy continúan siéndolo.

Matías, se considera gamer desde muy chico, ya a sus cinco años tuvo su primer video juego (Family Game), pasando luego por el Sega y la Play Station. *"fueron un gran cable a tierra para mí los video juegos, porque en el momento de secundaria, por ahí en el que uno está más activo en muchas cosas, fue lo que me ayudó a mí a encontrar un grupo con cosas en común".*

Aficionado a los dibujos animados de animé. *"jugaba a las figuritas, me encantaba, coleccionista, adicto a la colección desde los 6-7 años, me gustaba Pokémon y Digimon, mi viejo me compraba los muñequitos y estaba todo el día afuera jugando"*. Además, expresa haber podido realizar actividades de su interés. Disfrutaba andar en patineta, a caballo y trepar árboles, sin usar las prótesis.

En su adolescencia, conoce en Córdoba el juego de dados poliédricos, el Rol de Calabozos y dragones, un juego de fantasía épica, cooperativo. Los jugadores trabajan juntos para superar desafíos, explorar mundos y construir una historia compartida. *"Talkien es el escritor que marcó mi vida, porque el Señor de los Anillos es una historia épica fantástica tan grande que creó un hito cultural muy fuerte que fue justamente de donde derivó este juego".*

Los juegos de cartas han sido de su interés a lo largo de los años, más específicamente las cartas Magic, un juego de estrategia y lógica de característica competitiva, el cual se ha convertido en su hobby en la actualidad, y en el cual participa en el último tiempo en circuitos competitivos.

Valores. Principios. Personalidad. Espiritualidad

En su hombro derecho lleva grabado en su piel la imagen de un animal *"es algo muy especial. Siempre quise tatuarme y nunca supe qué; es un lobo místico el que tengo en el brazo, con el símbolo de los Paralímpicos. Yo dije que me iba a tatuar si iba a ser medallista Paralímpico y en Tokio, fui medallista y mi entrenador me regaló el tatuaje. Así que es muy fuerte"*

El lobo ha sido desde siempre el animal favorito de Matías, ya que para él representa la voluntad y la resiliencia, dos aspectos claves que deben tener los atletas de alto rendimiento, y que de hecho esto él lo ha visto reflejado en su vida: *"tuve caídas muy grandes a lo largo de mi vida, de las cuales siempre me pude levantar y volver más fuerte. O por lo menos con un aprendizaje, que es lo que te ayuda a progresar. Siempre tuve voluntad para salir adelante a pesar de las críticas y para alcanzar lo que me proponía"*

La voluntad para él fue determinante, ya que no se apoyó nunca en la fé; no cree en ninguna religión, se considera ateo. Sin embargo, el budismo y el sintoísmo, son religiones con las que de algún modo resuena espiritualmente.

El honor, la amistad, la voluntad y la honestidad, son los pilares que sostienen su vida: *"el día que caiga muerto, va a ser el día que falle mi honor"*.

Matías se describe como una persona con gustos raros, de personalidad fuerte, autosuficiente, autocritica y perfeccionista; que considera al tiempo como su "talón de Aquiles", lo conflictúa, y aún hoy no logra comprenderlo. *"el tiempo, es el único factor que uno no puede por más que quiera controlar, al tiempo no le gana nadie, ni siquiera el mismo universo. Es una carrera contrarreloj continua"*

Vínculos

En su familia nuclear, constituida por sus padres y sus tres hermanos, Matías es el primogénito; lo siguen dos hermanas y por último, un hermano menor. En cuanto a su familia extendida hace referencia a la desunión en relación a primos, abuelos y tíos tanto paternos como maternos; sin embargo, mantiene contacto con su abuela paterna y destaca la presencia significativa de Carlos, su tío (hermano de su abuelo paterno).

En cuanto a las amistades, a las cuales considera la "familia elegida", distingue a Lucas como a su gran amigo de la infancia en Alta Gracia y con quien sigue aún hoy manteniendo un estrecho vínculo. Se conocen por gustos en común, los video juegos. *"de todos los que tuve, él fue quien siempre me entendió. Me trató como a un igual del montón; que era bastante complejo conseguir ese trato"*.

Su adolescencia en Córdoba, estuvo marcada por experiencias negativas en relación a los primeros grupos de pertenencia y amistades. Recibió burlas y accionares despectivos, por parte de amigos que no aceptaron que él no quería participar de ciertas actividades, porque no se sentía cómodo haciéndolas. *"la adolescencia es una etapa compleja, más para personas con discapacidad. Para mí fue la peor etapa de mi vida, ahí si me sentí discriminado"*

En su paso por la secundaria en Miramar, formaba parte de un pequeño grupo de cuatro. No compartían intereses en común con el resto del curso. Tuvo más afinidad con dos de ellos, con los cuales mantiene hasta hoy una relación de amistad.

En Mar del Plata conoció, a través de los juegos de cartas, al grupo de sus mejores amigos, con quienes se reúne frecuentemente; también en la ciudad conoce a Charly, amigo proveniente del ámbito universitario y con quien comparte su gusto por la biología.

En cuanto a vínculos sexo afectivos, mantuvo dos relaciones significativas anteriores y una en la actualidad. Habiendo tenido sus primeros encuentros en la etapa universitaria; momento en el que se sentía mejor y contaba con más confianza. Destaca que, en sus anteriores vínculos de pareja frente a una pelea o disconformidad han acudido a hacer visible su discapacidad; *"como que, porque tenés una discapacidad, yo tendría que estar agradecido de estar con esa persona. Y yo creo que es algo que le pasa muchas personas con discapacidad el tema de la sexualidad y el tema de ese abuso, llamémosle psicológico y demás, que implementa la pareja para con vos, respecto a la discapacidad".*

Sostiene que existe un estigma social hacia la sexualidad de la persona con discapacidad, en ambos sexos. Ha experimentado diferentes situaciones que no han sido agradables en relación a su discapacidad. Menciona que, en una de sus primeras experiencias vividas con una chica de la universidad, el vínculo no llegó a prosperar, debido a que los padres de su novia hasta ese momento, no aceptaron la relación aduciendo que su discapacidad era una problemática. Es en situaciones como esta, que cuestiona el accionar de los demás e intenta comprender la mirada del otro, teniendo en cuenta que la discapacidad física particularmente puede verse desde un primer momento; entonces: cómo es que surge posteriormente el cuestionamiento de la discapacidad, si en una primera instancia no lo fue. "*Eso es algo que tenemos que dejar de romantizar, porque por ahí no querés estar con una persona con discapacidad, y esta perfecto. Ahora, si vos empezás a salir con una persona y esa persona, siempre se mostró como es, sin esconder nada, ahí el problema es de uno, que no puede aceptar algo que en teoría ya se mostró".*

Al momento de vincularse sexo afectivamente con una mujer, dentro de un grupo, ha sentido que el interés hacia él cambia rotundamente al momento de pararse y utilizar los bastones. Situaciones como estas son las que lo han llevado a sentirse menospreciado o que algo le faltaba,

optando por estar solo por muchos años, teniendo que buscar apoyo psicológico profesional para encontrar herramientas que lo ayuden a enfrentar estas cuestiones.

En cuanto a su éxito deportivo también ha percibido en alguna de sus parejas una sensación de incomodidad frente a sus logros, considerando que la plena confianza que tiene sobre sí mismo, puede resaltar cierta inseguridad en la otra persona. *"Pero eso no tiene que ver con mi discapacidad, encima fue con una persona que nunca me cuestionó, ni vio mi discapacidad, entonces eso ya no es cuestión de la pareja, creo que le debe pasar a los atletas, a los atletas de alto rendimiento. Son personas que tienen que aceptar ese éxito que tiene la otra persona y esto puede pasar en todos los ambientes profesionales o no profesionales".*

Sostiene que elige no convivir, ya que prefiere mantener las individualidades dentro de una pareja. Ser padre, no es algo que haya estado o esté dentro de sus proyectos de vida, considera que es una persona feliz que hace lo que le gusta sin necesidad de formar una familia. Un motivo importante de esta decisión, es no sentirse a la altura de la circunstancia, tomando como referente a su padre. *"me veo tan chiquito al lado de lo que es él. Porque yo creo que nunca jamás, me vería siendo tan buen padre como fue mi viejo"*

En relación a sus vínculos familiares, sus padres han sido siempre sus referentes y modelos a seguir, con quienes mantiene una relación muy especial, de mucha cercanía y contención; siempre lo han tratado igual que a sus hermanos. Considera que por momentos han sido padres sobreprotectores, rasgo que desconoce si guarda relación con su situación de discapacidad.

En cuanto al vínculo con sus hermanos, es con su hermana mayor que ha tenido diferencias irreconciliables, lo cual le afectaba emocionalmente y por ende en su vida y desempeño deportivo. Esta situación particular, que le costó comprender y procesar, lo lleva a tomar la decisión de distanciarse definitivamente. Considera que luego de esa determinación, ha superado una barrera y que actualmente se siente muy conforme con ello a pesar de que esta situación fue un tema de discusión durante mucho tiempo con su familia. En cuanto a sus demás hermanos, refiere llevarse fantástico y tener una gran afinidad con su hermano menor.

Matías, nunca fue afecto de las fiestas o reuniones sociales, tampoco de festejar sus cumpleaños, tanto en su infancia como adolescencia; no obstante, al cumplir 30 años, sintió la necesidad de celebrarlo luego de haber atravesado una crisis y de un tiempo de inestabilidad emocional. Recuerda que realizó un festejo con sus afectos, una celebración cargada de significancia, una fiesta de disfraces con temática del Señor de los anillos. *"la crisis de los 30 fue durísima, porque creo que el deportista de alto rendimiento, sabe que los 30 son el principio del fin, es como el famoso the last dance"*

Deporte

Fue su papá Oscar, quien lo acerca a la natación a los cinco años, inculcando todo tipo de práctica deportiva, como hábito y estilo de vida para sus hijos. Sus primeras aproximaciones al agua fueron en Quilmes en el Club 12 de octubre. Luego en Alta Gracia, en el Club Municipal de Córdoba, acompañado siempre por su papá, es que continúa con actividades recreativas en pileta. En este espacio conoce a Alba Richardson, profesora de educación física, nadadora y entrenadora de natación, quien reconoce sus habilidades en el agua y lo introduce hacia sus once años en el plano competitivo local y regional y lo alienta a participar de eventos de mayor envergadura, derivados del Movimiento Paralímpico internacional.

Debuta internacionalmente con una clasificación funcional S7, en los Juegos Parapanamericanos Juveniles de Colombia a los 16 años, obteniendo una buena posición en el ranking a nivel mundial. Continua su trayectoria deportiva en el mundial de natación de Países Bajos en 2010. En 2011 participa en un torneo en Brasil, con muy mala performance, por lo que decide dedicarle menos tiempo a la formación académica y priorizar el descanso y entrenamiento para los Juegos Parapanamericanos de Guadalajara, México de ese mismo año; supera las expectativas de todos, alcanzando la marca A, que habilitaba su primera participación en los Juegos Paralímpicos de Londres 2012. Esta participación resultó significativa a nivel personal, porque es allí que sobreviene el recuerdo de la conversación con padre, sobre el anhelo de competir en un juego Paralímpico y lo que lo lleva a tomar la determinación de abandonar la facultad para dedicarse por completo al deporte de alto rendimiento.

Participa luego en el mundial de Toronto, Canadá en 2013, en la misma sede, pero del año 2015 en los Juegos Parapanamericanos, con un destacado desempeño competitivo, obteniendo tres medallas. Lo continúan a este evento, el mundial de Gran bretaña en el mimo año.

En el año 2016, obtiene un diploma por su desempeño en los 100 mts. estilo espalda en los Juegos Paralímpicos de Rio de Janeiro, Brasil. Matías considera que este evento, fue su peor momento deportivo, al no obtener los resultados esperados, tal es así que piensa en abandonar el deporte. Pero su inconformismo, el apoyo de su entrenador, de su equipo y del Club Once Unidos hicieron que continúe con su carrera deportiva.

Hacia 2017, participa en el mundial de Paranatación, en México. Luego de esta competición, se recategoriza por un cambio dispuesto por los entes organizadores y su nueva clasificación funcional pasa a ser S6, compitiendo en 2019 en el Parapanamericano de Perú y en el mundial de Londres, con esta nueva categorización; en este último logra una medalla de bronce.

En diciembre de 2019 Matías es galardonado con el Premio Lobo de Mar de Oro (premios al deporte y la cultura marplatense), siendo la primera vez en la historia que un atleta Paralímpico recibe la mayor distinción anual del deporte marplatense frente al reconocimiento de la medalla dorada en los 100 metros espalda, categoría S6 y la plateada en la prueba 4x100 combinada masculina en los Juegos Parapanamericanos de Lima, Perú 2019. Con gran sorpresa y emoción recibe el premio, expresando su orgullo y agradecimiento a sus familiares, entrenadores, profesionales que lo acompañan y al Club Atlético Once Unidos.

"Orgullo, honor y mucha emoción, algo que estaba soñado o quizás ni imaginado realmente, agradecer a Mar del Plata por esto, profundamente. Y decir que, hoy por hoy estoy agradecido porque Mar del Plata está reconociendo que el deporte es igual para todos y el deporte Paralímpico y Olímpico es uno, todos hacemos los mismos sacrificios, todos buscamos los mismos objetivos; y hoy Mar del Plata lo demostró, me lo demostró a mí, me sorprendió y es algo que, en la lucha a esta inclusividad deportiva, es más que un logro realmente. Agradecer a la ciudad que no deja de sorprenderme año tras año, cada vez dándome más apoyo en mis actividades deportivas, más divulgación […]"

El 20 de marzo del año 2020 se decreta oficialmente en Argentina el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), frente a la pandemia de COVID-19, situación que lo obliga a mantenerse alejado durante tres meses del entrenamiento en el agua, pudiendo solo ejercitarse para mantener la fuerza muscular con los recursos que contaba en su casa. Con el anuncio de la suspensión de los próximos Juegos Paralímpicos de Tokio, Matías hace una reflexión sobre su carrera deportiva y la finitud de la misma, por lo que decide comenzar a formarse en programación buscando una futura alternativa de trabajo.

A los 60 días del cierre total de todas las actividades sociales, el reclamo de una reconocida nadadora Olímpica, Delfina Pignatiello, acerca de la necesidad de entrenar en el agua, en piletas profesionales, como medio irremplazable para lograr una preparación acorde a las demandas de una competencia internacional como los Juegos Olímpicos, hizo dar cuenta que, paralelamente en el resto del mundo, otros atletas, tenían permitido el entrenamiento en piletas, situación que dejaba en desventaja a los nadadores argentinos. En consecuencia, el gobierno nacional concede el acceso a las piletas para los deportistas clasificados a los Juegos Olímpicos, sin incluir a los atletas Paralímpicos de esta disciplina por considerarlos personas de riesgo por tener una discapacidad. A excepción del resto del país, en Mar del Plata, durante la gestión del intendente Municipal Guillermo Montenegro, por decreto se permite a Matías acceder a las instalaciones del polideportivo Municipal Colinas de Peralta Ramos a entrenar, 40 días antes que cualquier nadador paralímpico argentino. *"ahí sí, me sentí realmente valorado, fue el mayor*

apoyo que jamás me dieron en la vida, y eso se vio reflejado en Tokio, porque yo llegué en unas condiciones en las que los demás atletas no llegaron. Yo creo que esos 40 días fueron clave"

Su preparación pre competencia en ese momento se encontraba a cargo de Ezequiel Valdez y Federico Diez, acompañados además por profesionales de la salud: Facundo Kinesiólogo, Candela Nutricionista, Karina psicóloga. De ellos, Matías destaca y agradece el apoyo recibido para su participación en los Juegos Paralímpicos, quienes brindaron su atención profesional renunciando a cualquier tipo de retribución y así facilitar los costos económicos que toda competencia internacional conlleva.

A pesar de las dificultades acaecidas por la situación sanitaria mundial, y tras haber contraído COVID, con una fuerte repercusión en su salud, de la cual se recupera satisfactoriamente, emprende viaje junto a su equipo rumbo a Japón. Fue allí en los Juegos Paralímpicos de Tokio, que alcanza su máximo logro deportivo al obtener una medalla de plata en los 100 metros espalda, categoría S6; el 3 de septiembre de 2021 se convierte en una fecha memorable, un logro histórico para la natación argentina.

A su regreso es recibido en su Club en el marco de un emotivo acto, entre los que se encontraban presentes autoridades del Club Once Unidos, cuerpo técnico, equipo, familiares, amigos, niños y adolescentes alumnos del club que le hicieron entrega de una camiseta que llevaba escrito la frase "nada es imposible". Junto a esta prenda guarda de recuerdo una bandera argentina firmada por todos los presentes ese día.

El siguiente año, compite en los mundiales de Madeira, Portugal y Manchester, Inglaterra.

En 2023, en los Juegos Parapanamericanos de Chile, continúa demostrando su excelente desempeño al obtener las medallas de oro y plata en los 100 metros espalda. Este evento, se convierte en uno de los más significativos para él, no solo por los logros deportivos sino por la presencia por primera vez de sus padres en una competencia internacional. *"el motivo fuerte del torneo es que estaban mis padres ahí, es algo que yo valoré mucho, hasta el día de hoy y me va a quedar hasta el último día, hasta el fin de mis tiempos"*

El desempeño de Matías en los Juegos Paralímpicos Paris, Francia de 2024 no alcanzó sus expectativas, obteniendo un diploma de reconocimiento en estilo espalda, alcanzando el puesto 4 en el ranking mundial. Este evento, le deja un sabor amargo, de mucho aprendizaje.

En 2025, desiste por primera vez de participar del Mundial de Singapur, por motivos relacionados a un mal manejo en la organización del viaje por parte del ente gubernamental responsable. La gestión del envió de los pasajes resultaba inapropiada, considerando la cantidad de horas de vuelo, el tiempo de descanso requerido previo a la competencia y la diferencia horaria; factores que impactarían negativamente en su desempeño.

Actualmente tiene como próximo objetivo, su participación en 2028 de los Juegos Paralímpicos de Los Ángeles, Estados Unidos, a partir de su clasificación en los eventos deportivos necesarios para la obtención de plazas.

Matías, expone que las competencias internacionales siempre le han dejado una enseñanza, que le han permitido conocer no solo diferentes países y ciudades, sino también otras culturas y formas de organización social y política. Anécdotas sobrevienen a sus recuerdos como experiencias positivas que le han tocado vivenciar, al compartir con deportistas de otros lugares del mundo en eventos sociales, enmarcados en los festejos posteriores de las competencias. Relata que se ha sentido muy respetado en el Reino Unido y que ha recibido marcadas muestras de cariño en los países de México, Holanda y Japón. En este último, el afecto recibido hizo que sea aún más significativa su experiencia deportiva allí; la calidez humana de la comunidad japonesa, con sus actos de servicio y expresiones de cariño, la satisfacción de la celebración deportiva luego de la pandemia, y la obtención de una medalla histórica para la natación argentina, confluyeron para que ese momento cargado de emoción y significancia, deje una huella imborrable en la vida de Matías.

Entrenamiento

Las competencias que tiene como objetivo, requieren de un alto nivel de rendimiento y para ello un entrenamiento acorde a las demandas. Matías, realiza una rutina de entrenamiento planificada, a la cual dedica al menos 24 horas por semana. De lunes a sábados entrena en la pileta al menos 2 hs. por día, con dos o tres turnos de ejercitación en gimnasio a la semana. Si la competencia está próxima a realizarse, esta secuencia de entrenamiento se duplica en tiempo y exigencia. Acompaña esta rutina, siguiendo un plan nutricional acorde a sus requerimientos y manteniendo hábitos de descanso y sueño necesarios para su buen desempeño. A su vez periódicamente, sostiene encuentros con el área de kinesiología y psicología deportiva.

Clubes

Durante los dos años que residió en Miramar, su entrenamiento estuvo a cargo de su padre en el Natatorio Municipal, donde le daban acceso a un carril para entrenarse. Matías consideraba que, salvo la calidad humana, y la buena predisposición de la gente del natatorio, la ciudad le resultaba muy compleja infraestructuralmente. Fue en su llegada a Mar del Plata que siente que se le abren las oportunidades casi de manera instantánea *"cuando vine acá sentí que tenía un mundo de oportunidades"*

Cabe destacar en su trayectoria deportiva a José Luis Campos, quien presidía el Comité Paralímpico de las Américas (APC) y director deportivo del Circulo Deportivo de Lisiados (Cideli), quien fue una personalidad significativa para el desarrollo deportivo Paralímpico de

Matías, impulsando su participación en los Juegos Paralímpicos de Brasil y apoyando fervientemente su carrera deportiva. *"José Luis me quería muchísimo, lo conocí desde el primer torneo y él quería que siga haciendo deporte todo el tiempo; una persona que luchó mucho por los derechos de las personas con discapacidad y sobre todo en el deporte. Me dio una mano muy grande, nunca me lo voy a olvidar, yo creo que José es irremplazable (yo creo que fue el único velorio al que fui en mi vida)"*

Comienza sus entrenamientos en el Emder de forma individual hasta que Edith Arraspide directora técnica Nacional (DTN), (a quien considera su segunda madre) le presenta a su primer entrenadora Paula Fernández, quien se encarga de su preparación en el Instituto Albert Einstein Club, hasta la incorporación al equipo de Ezequiel Valdez, quien se enfocaba específicamente al alto rendimiento. Con este último, al comienzo de su vínculo deportivo tuvieron discrepancias, que pudieron consensuar luego de los resultados obtenidos en los Juegos Paralímpicos de Rio, oficiando como mediador Federico Diez, entrenador que se encargaba exclusivamente de la actividad en el agua, y que formaba parta del Club Once Unidos.

El Club Once Unidos fue fundamental para que tanto Matías como Ezequiel decidan continuar en el deporte competitivo. Es en este este espacio que se reestructura la organización del equipo de natación de alto rendimiento, en donde Ezequiel y Federico se complementan para entrenar a los deportistas Olímpicos y Paralímpicos. *"Once Unidos fue el que me salvó, me sentí muy querido por mis entrenadores y por mi equipo, que me motivaron a seguir. Entrenar en este equipo me ligó de muchos lados, al estar con atletas muy fuertes me sentí menos presionado, a pesar de que tenía un juego de por medio en el que podía ser medallista. Es increíble como un equipo genera una estructura que amortigua un montón de cosas sin darse cuenta. Es muy importante que haya un equipo que esté integrado (los atletas de alto rendimiento, tanto Paralímpicos como Olímpicos) Once Unidos es el único club que trabaja con un equipo integrado de Mar del Plata, al menos que yo conozca; y quizás de Argentina también"*.

Desde la experiencia de vida de Matías, en Argentina las políticas llevadas a cabo en relación al deporte de alto rendimiento, resultan insuficientes para asegurar el acceso y promover el desarrollo pleno de la actividad. No obstante, el factor humano se hace imprescindible para salvaguardar e impulsar a los atletas en el camino del deporte y la competencia.

Considera al deporte como una actividad unificadora, que le ha permitido desarrollar fortalezas para afrontar situaciones adversas, adquirir capacidad de organización, superación, resiliencia y autoconocimiento.

Aunque reconoce que su etapa como atleta de alto rendimiento llegará a su fin, también sabe que el deporte y sobre todo la natación lo seguirán acompañando durante toda su vida.

Ser deportista de alto rendimiento y como tal, haber obtenido la máxima premiación, una medalla paralímpica, lo lleva al camino de la autorrealización personal y deportiva *"creo que ser deportista de alto rendimiento, de elite y haber llegado al nivel donde estoy, puedo decir que me siento bien conmigo mismo y que estoy cómodo con lo que logré. Logré todo lo que podía y estoy tranquilo, a partir de ahora todo lo que logre es un plus".*

Historia de vida

- Matías de Andrade -

Referencias:
Trayectoria: abarca una variedad de ámbitos o dominios.
Turning point: eventos que provocan grandes modificaciones.
Transición: cambios de estado, posición o situación.

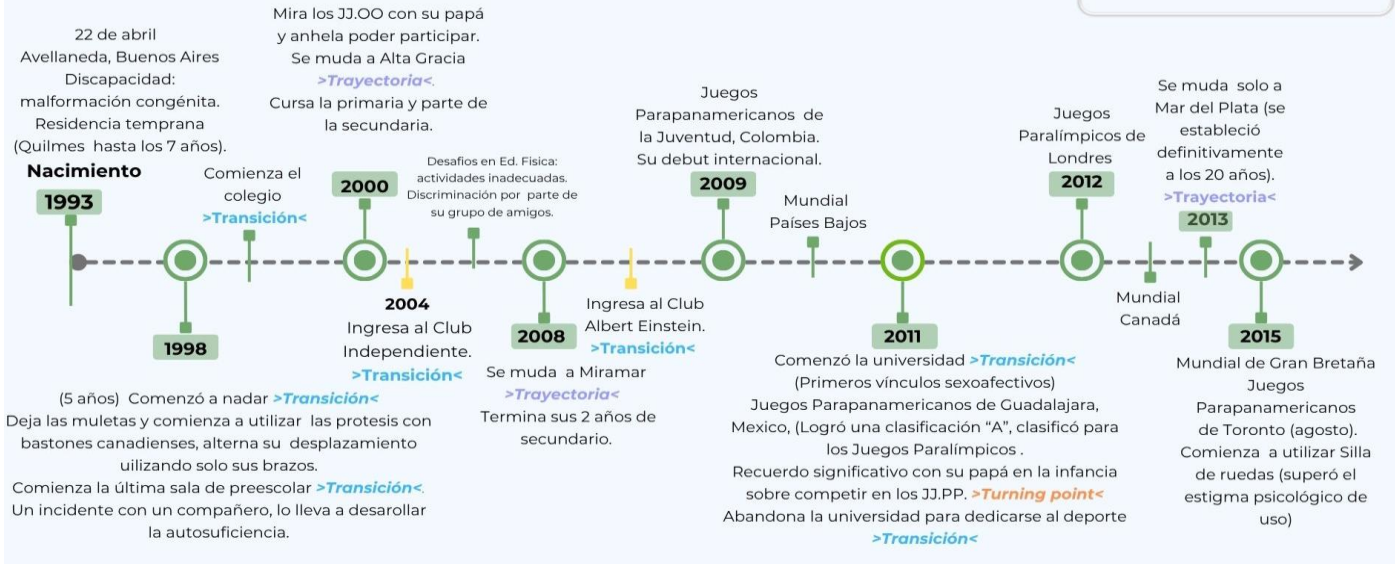

Historia de vida

- Matías de Andrade -

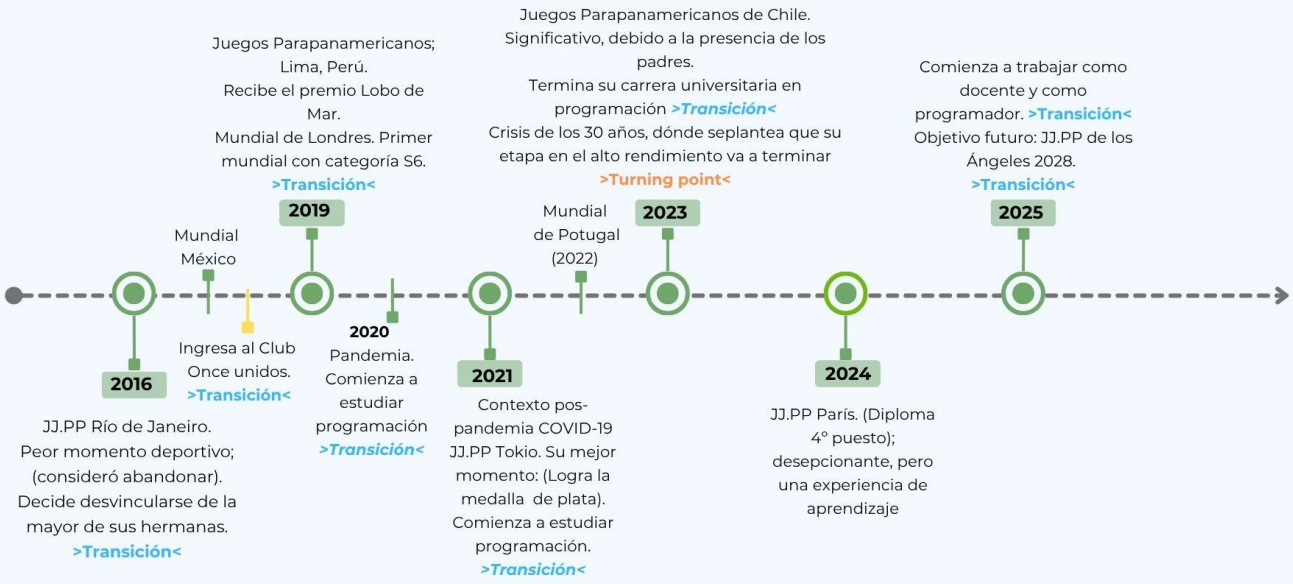

17. Análisis

Los resultados obtenidos, a través del análisis exhaustivo del contenido de las entrevistas, deja ver con claridad, como los aspectos del dominio del Marco de Trabajo de Terapia Ocupacional se han interrelacionado entre sí, influyendo desde muy temprana edad en la construcción de la personalidad y posteriormente de la identidad ocupacional de Matías.

Siguiendo este enfoque, se evidencia, cómo el factor ambiental que hace referencia al apoyo y relaciones, se constituye como un facilitador preponderante. Sus vínculos fundantes fueron esenciales para propiciar la independencia en todas sus ocupaciones, centrándose en la búsqueda de oportunidades para que su desempeño en cualquier ámbito sea lo más satisfactorio posible, independientemente de su discapacidad.

Fue su núcleo familiar, particularmente su papá, el que fomentó la apropiación de hábitos de vida saludable, entre los que se destaca puntualmente la práctica deportiva, en la cual han facilitado no solo la aproximación, sino que también su acceso y permanencia en la natación, acompañando sus decisiones entorno a sus aspiraciones profesionales en cuanto a las competencias de alto rendimiento.

Si bien su familia se ha constituido como un apoyo esencial a lo largo de su curso vital, siendo sus padres facilitadores para la adquisición de patrones y habilidades de desempeño; fue la relación vincular tan significativa y distintiva con su papá la que a moldeado sus ideales.

En cuanto a los factores personales, importa destacar la forma de crianza, basada en el ofrecimiento de oportunidades y en la idea de que la discapacidad no es un impedimento para lograr cualquier meta que se proponga alcanzar; este factor, ha sentado las bases para que Matías adquiera las herramientas necesarias para afrontar la vida, desarrollando seguridad confianza, autosuficiencia y autonomía.

Esta perspectiva centrada en las posibilidades y no en las limitaciones le ha permitido desarrollarse de manera independiente en su hogar, para luego hacerlo extensivo a todos los ámbitos en los que le ha tocado desempeñarse dentro de la comunidad (ámbito académico, deportivo, social, recreativo). El deporte como actividad productiva, le ha permitido asumir un rol dentro de la sociedad, constituyéndose como base de su historia e identidad ocupacional.

Si bien estos vínculos se han presentado como facilitadores en la vida de Matías; la discordancia con su hermana mayor, ha sido, durante varios años un factor obstaculizante para su desempeño deportivo hasta que decidió desvincularse.

Es en la adolescencia cuando experimenta fuertemente situaciones de discriminación, particularmente en relación a vínculos de amistad, que se han presentado como una limitación para formar parte de un grupo.

En cuanto a vínculos sexo afectivos, ha experimentado situaciones negativas en relación a su discapacidad, y han sido condicionantes para vincularse afectivamente con aquellas personas que no presentaban alguna condición de discapacidad.

Estos acontecimientos se asientan como un punto de inflexión que lo llevan a forjar aspectos de su personalidad; siendo determinantes para entablar nuevos vínculos y encontrar actividades, significativas. Estas actividades se constituyen como un medio facilitador para acceder a un grupo de pertenencia con intereses en común, donde priman sus habilidades cognitivas y de interacción social (juegos de cartas, dados y videojuegos).

Otros vínculos que han actuado como facilitadores fueron aquellos relacionados al ámbito deportivo, ya que han sido soporte y agentes de oportunidades para su acceso y permanencia en el deporte competitivo y de alto rendimiento. Se destaca la presencia de su primera entrenadora, directivos, clubes, entrenadores, profesionales de la salud y el grupo de entrenamiento. Todos ellos han sido promotores de oportunidades, brindando conocimiento, contención y prestadores de servicio, frente a la falta de recursos económicos.

En Argentina la perspectiva adoptada en relación al Modelo Social de Discapacidad, donde la misma es concebida como resultante de las barreras sociales y relaciones de poder, en conjunto con un marco legal alineado con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (leyes y entes reguladores), han facilitado el acceso y permanencia de Matías en el deporte. Las becas estatales otorgadas por entidades nacionales como el ENARD, las pensiones por discapacidad, los decretos emitidos por el estado municipal para acceder al natatorio durante el período de pandemia, han sido claras acciones en donde el contexto político y social acompañan y promueven el desarrollo deportivo. Sin embargo, estas políticas han sido en ocasiones insuficientes, y es el recurso humano el que se ha destacado por su adaptabilidad a las demandas.

En relación a lo expuesto anteriormente, sobre factores ambientales como elementos de apoyo, conjuntamente con las políticas sociales establecidas para la práctica deportiva y la discapacidad, Matías reconoce que existen grandes barreras en cuanto a la infraestructura y un estigma social en términos de discapacidad, y que, por lo tanto, queda mucho por hacer desde el Estado y como sociedad para acercarse a políticas de accesibilidad e inclusión.

Se puede afirmar que Matías no ha experimentado ni percibido inconvenientes en cuanto al acceso a diferentes entornos. Entre los factores ambientales, se destaca el uso de elementos de apoyo: las prótesis, junto con el uso de bastones canadienses, han facilitado su movilidad plena;

así como también el contar con un auto adaptado que le ha permitido alcanzar mayor independencia y practicidad.

Por otro lado, la silla de ruedas es el dispositivo que le ha facilitado movilizarse por tramos más largos durante sus viajes al exterior, sobre todo porque el uso de bastones y prótesis requiere mayor demanda física, y por ende una sobrecarga que repercute en su posterior rendimiento. Otro espacio en el que hace uso de la silla de ruedas es en algunos ambientes de su hogar, para facilitar su desempeño en la ejecución de actividades, en las que requiere usar ambas manos.

Por lo tanto, como se ha demostrado en todos los puntos anteriores, el aspecto contextual de Matías, constituido por factores ambientales y factores personales, ha sido determinante para su desempeño y participación en las ocupaciones.

Los factores ambientales, se reconocen como facilitadores y obstaculizadores, entre los que particularmente se destacan: los apoyos y relaciones, configurados entorno a vínculos familiares, de amistad y aquellos generados dentro del ámbito deportivo, en confluencia con las actitudes sostenidas por las personas involucradas; los productos y tecnología, constituidos por elementos de apoyo (prótesis, bastones canadienses, silla de ruedas, auto adaptado) y los sistemas y políticas sociales, orientadas a promover la participación en el deporte.

En paralelo, los factores personales, actuaron como influencias internas que determinaron su funcionamiento e interacción con los diferentes entornos y situaciones que lo han atravesado.

La interrelación entre estos factores contextuales son los que definen la participación de la persona en las ocupaciones y, en consecuencia, en la construcción de su identidad ocupacional. Esta se entiende como el sentido de quién es la persona y quién desea ser. Esto le permite no solo asumir un rol dentro de un contexto sociocultural determinado, sino también adquirir un sentido de competencia y satisfacción, aportando un sentimiento de realización personal.

Desde la perspectiva de la teoría del Curso de vida, se pudo identificar, como Matías ha desarrollado su trayectoria académica y deportiva de forma continua, independientemente de los lugares en donde se ha establecido a lo largo de su vida. Matías ha vivido en cuatro ciudades diferentes (Quilmes, Alta Gracia, Miramar y Mar del Plata); es en estos lugares donde, además, construyó distintas redes vinculares en torno a sus intereses y actividades.

En relación a las transiciones dentro del sistema educativo y el ámbito deportivo, las mismas han estado sujetas a las mudanzas. Particularmente en la natación, las transiciones se hacen visibles desde el comienzo de la práctica, con el ingreso y permanencia por determinados momentos de tiempo a los diferentes clubes y con la proyección de nuevos objetivos de competencia, lo que implica un cambio de estado, que se ajusta a estos requerimientos.

Los momentos que también se han considerado de transición son: el resultado negativo de su participación en los JJ.PP de Río de Janeiro, junto con la decisión de desvincularse de su hermana mayor y la situación socio sanitaria particular vivida durante la pandemia y con ello la concientización de la finitud del tiempo. Es en este momento, donde comienza a pensar en el fin de su carrera deportiva profesional y muestra su flexibilidad y capacidad adaptativa, al decidir estudiar programación como futuro campo laboral.

Otro aspecto importante a destacar, es la nueva categoría que se le asigna en relación a la clasificación funcional en la paranatación. De esta manera, se percibe como la recategorización a S6, favoreció su nivel de rendimiento en las competiciones, entendiendo que hasta ese momento competía en una categoría con atletas de una categoría mayor, S7.

En cuanto a los eventos significativos que han provocado modificaciones en la dirección de su curso de vida (turning point), se destacan: el recuerdo que evoca durante los Juegos Parapanamericanos de Guadalajara, sobre las palabras inspiradoras que su padre le dice, frente a su anhelo de participar alguna vez en un JJ.PP; y su cumpleaños número 30, momento en el que vivencia una fuerte crisis en relación a la edad, donde toma dimensión del tiempo real, en cuanto al fin de su carrera en el alto rendimiento.

Resulta relevante mencionar que los hallazgos de este estudio emergen de un análisis cualitativo en el que se ha empleado la historia de vida como técnica de recolección de datos, a fin de favorecer la comprensión de la información.

Registros Fotográficos



Primeros meses. Quilmes.
Provincia de Buenos Aires.1993



Matias y su papá. Quilmes.
Provincia de Buenos Aires.1993

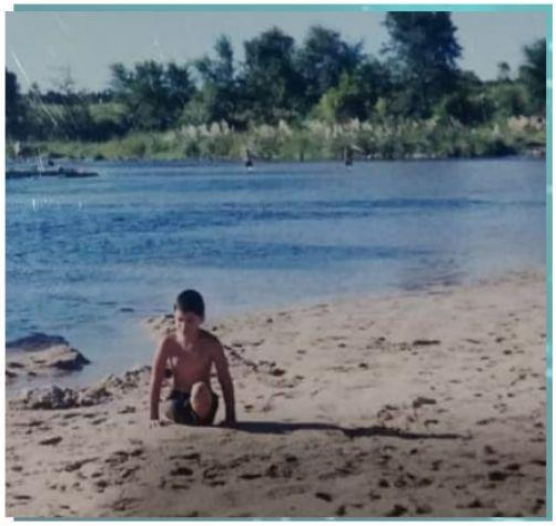

Lago Los Molinos. Potrero de
Garay. Provincia de Córdoba.
Vacaciones de verano 1999



Matias y sus hermanos.
Festejo de cumpleaños Nº14.
Alta Gracia. Córdoba. 2007



Primer encuentro competitivo
Justiniano Posse, Córdoba. 2003



Encuentro competitivo
Justiniano Posse, Córdoba.



Matías con su primer entrenadora
Alba Richardson
Justiniano Posse, Córdoba.



Primeros logros competitivos.
Premiación
Justiniano Posse, Córdoba.



Matías con su entrenadora del
Club Independiente
Edith Arraspide (a la der.)
Córdoba.



Matías y Ariel Quassi,
(ex nadador paralímpico).
Londres 2012



Entrenamiento en el Club
Independiente, Córdoba.



Con Daniela Gimenez,
(nadadora paralímpica)

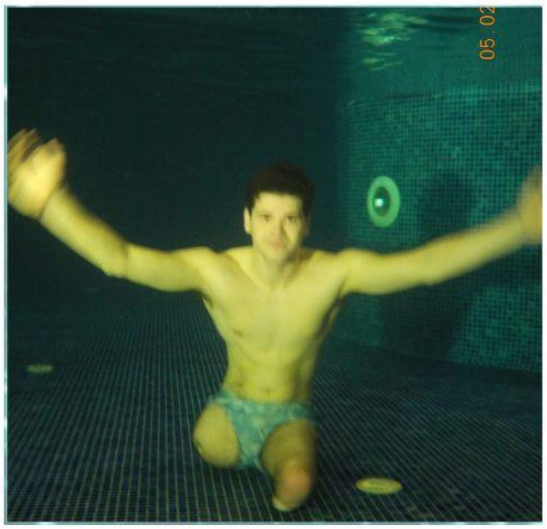

Bajo el agua, donde todo fluye 2016

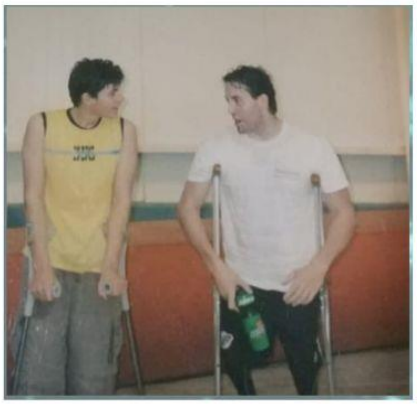

Con Guillermo Marro, (medallista
paralímpico).
Emder, Mar del Plata



Matias, recibiendo la visita de sus padres en CeNARD



Nota para la revista CENTRAL
Mar del Plata 2021



Matías y su hermano, Gonzalo
Aeropuerto de Ezeiza



Matías con su mamá, Mirta
Miramar.



Matías con su familia
Festejo de cumpleaños de su sobrina.



Matías y su equipo de Once Unidos.



Matías y su abuela Mercedes
Capilla del Monte, Córdoba.



Matías y su Kinesiologo,
Facundo Rivero
Mar del Plata.



Matías y su sobrina
Rufina.



Juegos Paralímpicos 2012
Londres, Reino Unido.

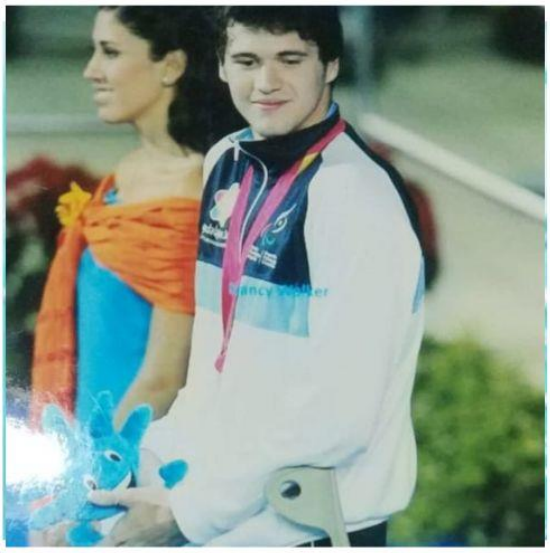

Juegos Parpanamericanos 2011
Guadalajara, México.



Juegos Paralímpicos 2016
Rio de Janeiro, Brasil.



Juegos Parapanamericanos 2019
Lima, Perú.



Posterior a la competencia en Lima,
recibe el Premio Lobo de Mar de Oro.
Mar del Plata 2019



Momento en el que visualiza el resultado
de la carrera 100 mts. espalda
Juegos Paralimpicos de Tokio, Japón.
septiembre de 2021



Juegos Paralimpicos de Tokio, Japón.
septiembre de 2021



Obtiene su máximo logro deportivo.
medalla de plata
Juegos Paralímpicos de Tokio, Japón.
3 septiembre de 2021



Ceremonia de premiación
Juegos Paralímpicos de Tokio, Japón.
3 septiembre de 2021

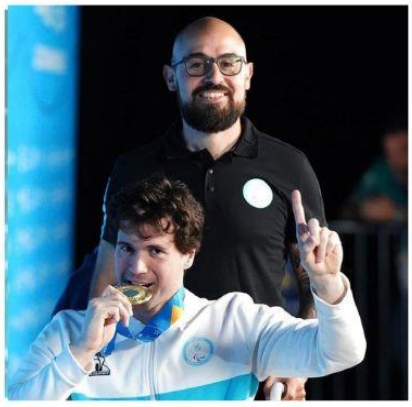

Junto a su entrenador, Ezequiel Valdez
Juegos Paralímpicos de Tokio, Japón.
3 septiembre de 2021



Se tatúa un lobo
luego de obtener medalla plateada
en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2021



Regreso a su Club,
luego de obtener medalla plateada
en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2021



Recibimiento sorpresa
en el Club Once Unidos
luego de obtener medalla de plata
en Tokio 2021



Recibe como regalo una remera,
con una frase que lo caracteriza.
“nada es imposible”



Mirta y Oscar, sus padres.
Siempre acompañando.



Abrazo y emoción
con su padre, Oscar.



Juegos Parapanamericanos
Santiago-Chile 2023



Festejo y dedicación del triunfo
para su papá, Oscar.



Medalla dorada
Juegos Parapanamericanos
Santiago-Chile 2023



Ezequiel Valdéz, entrenador.
Oscar y Mirta, acompañando a Matias en los
Juegos Parapanamericanos
Santiago-Chile 2023



Su mamá Mirta, alentando
a Matias desde la tribuna.



Celebración del triunfo
con Oscar y Mirta.



Entrenamiento en Once Unidos
Juegos Paralimpicos de Paris
agosto. 2024



Último entrenamiento
Juegos Paralímpicos de Paris
agosto. 2024



Juegos Paralímpicos de Paris
agosto. 2024



Publicación del Club Once Unidos,
acompañando a Matias
en los Juegos Paralímpicos de París

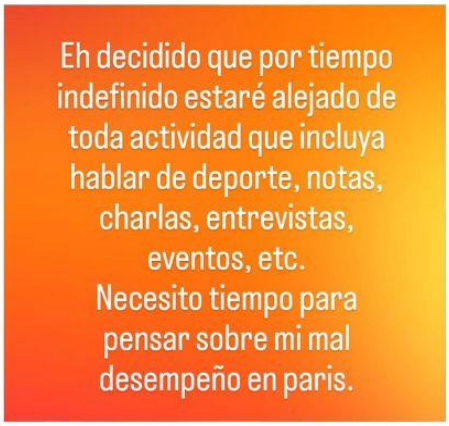

Publicación en cuenta de instagram
luego de los Juegos Paralímpicos.
Septiembre 2024



Regreso a los entrenamientos
acompañado de su equipo y Club.
Marzo 2025



Visualizando próximos objetivos.
Entrenamiento. Club Once unidos
2025

19. Conclusión

Esta investigación proporciona información acerca de la trayectoria de vida de Matías, quien nace con una discapacidad física en un contexto familiar favorecedor; desde un comienzo se constituyó como una red de sostén, de apoyo emocional y motivacional frente a las situaciones suscitadas a lo largo de su vida, que le permitieron forjar una personalidad autodeterminante, actuando en función de sus valores y sus metas, más allá de su discapacidad. Desde el momento en que lo acercan a la natación en sus primeros años, la familia ha asumido un rol fundamental en su trayectoria deportiva, acompañando oportunamente su transición hacia el alto rendimiento. Este entramado familiar, sumado a la presencia de vínculos construidos entorno a la actividad deportiva, las políticas orientadas a promover la participación en el deporte, los elementos de apoyo y sus habilidades de desempeño, confluyeron para facilitar su acceso y permanencia en el deporte, siendo factores determinantes en su trayectoria deportiva para la superación y la excelencia. Sin embargo, han existido factores obstaculizantes que han dificultado eventualmente su desarrollo deportivo, entre los que se destacan desafíos socioeconómicos, y relaciones vinculares significativas.

A partir de lo expuesto anteriormente, se evidencia como estos factores disponen de un matiz dicotómico según el contexto, como sucede puntualmente en sus vínculos familiares, donde un miembro actuó como obstaculizante, mientras que los demás integrantes funcionaron como facilitadores.

De igual manera ocurre con el uso de la silla de ruedas como elemento de apoyo, que se presentó durante toda su vida como un estigma, una barrera psicológica, y un obstaculizante para su movilidad en la comunidad. Sin embargo, en los viajes y traslados relacionados al contexto deportivo ha sido un medio facilitador y también para su movilidad funcional dentro de su hogar.

Se hace visible, como su participación en la natación ha sido un pilar fundamental en la construcción de su identidad ocupacional, aportándole un profundo sentido de pertenencia y realización personal. A través del deporte, ha obtenido herramientas que trascienden la actividad, permitiéndole desempeñarse con determinación y adaptabilidad en los diferentes entornos y situaciones que lo han atravesado.

Para Matías, la natación ha sido un medio facilitador, que le ha permitido asumir un rol dentro de un contexto sociocultural determinado, frente a su condición y características que le son propias.

Resulta importante destacar que el hecho de haber nacido con una discapacidad, de alguna manera y particularmente en su caso, ha sido clave para concebir el mundo desde una perspectiva,

en donde no experimenta los contextos como limitantes, sino como una realidad que comparte en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad; el condicionante en el hacer y el logro de metas personales, se fundamentan principalmente en aspectos psicológicos donde las ideas limitantes prevalecen por sobre aquellas que motivan y promueven la superación con disciplina, constancia y esfuerzo.

Este estudio pretende ser un aporte al campo de la investigación en relación a la discapacidad, el deporte y la influencia de los contextos en el curso de vida de las personas.

Se busca sentar un precedente para la investigación en relación al deporte adaptado y la historia de vida, constituyéndose como un aporte significativo para la facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social; y en especial para la Terapia Ocupacional, dando a conocer como la actividad deportiva se erige como un medio para otorgar identidad ocupacional, independientemente de la discapacidad.

Además, los hallazgos de este estudio permiten mostrar la realidad de una persona con discapacidad desde una perspectiva integral, visibilizando las particularidades que lo han atravesado a la largo de su vida. Este caso en particular se analiza como un continuo en el tiempo, lo que posibilita no solo conocer y comprender el curso de vida en su totalidad, sino también las incumbencias y alcances de la disciplina.

Se evidencia entonces, la importancia de este trabajo para brindar conocimiento, servir como guía y referencia para la Terapia Ocupacional en materia del modelo de curso de vida y de los diferentes aspectos del dominio.

20. Bibliografía

Alegre, A., Mammi, M., & Masiello, M. (2019). Terapia Ocupacional y deporte adaptado en Ciudad de Buenos Aires.

https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1686/1/TFI_ICRM_2019_AA-MM-MA.pdf

Alegre Brítez, M.Á., y Chung, C. k. (2023). Historia de vida como técnica de recolección de datos de ciencias administrativas. *Revista Científica Estudios e Investigaciones*, 11(2), 92-105.
file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-HistoriaDeVidaComoTecnicaDeRecoleccionDeDatosEnCie-9296617.pdf

Berger, P.L., & Luckmann, T. (1996). *The Social Construction of Reality*. Anchor Books.

Blanco, M. (2011) El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población Vol. 5*(8), 5-31.

https://www.redalyc.org/pdf/3238/323827304003.pdf

Britapaz Avarez, L. y Del Valle Diaz, J. (2015). Significado del deporte en la dimensión social de la salud. *Salus Vol.19*

https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-71382015000400006

Bustos, A. B. y Salas, S. (2019). Calidad de vida de deportistas que practican boccia. (Tesis de grado.) Universidad Nacional de Mar del Plata.

http://kimelu.mdp.edu.ar/handle/123456789/157

Cáseres Lara, M. (2022). Influencia de los padres en deportistas en situación de discapacidad. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. *Asesoría técnica parlamentaria, N.º SUP: 136103 octubre, 2022*

https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/33632/2/BCN__Rol_de_los_padres_en_deportistas_en_situacion_de_discapacidad__MC.pdf

Caram, S. (2 de septiembre de 2025). ANDIS: qué es y cómo funciona el organismo que quedó en el centro de la tormenta. *Ámbito.*

https://www.ambito.com/politica/andis-que-es-y-como-funciona-el-organismo-que-quedo-el-centro-la-tormenta-n6185400

Comité Olímpico Internacional. (s.f.). *¿Conoces los Juegos Olímpicos?* Olympic Museum. Recuperado de https://stillmed.olympic.org/media/Document%20Library/Museum/Visit/TOM-Schools/Teaching-Resources/Do-you-know-the-Olympic-Games/Do-you-know-the-Olympic-Games-ES.pdf

Comité Paralímpico Argentino (COPAR). (2024)

https://www.coparg.org.ar/

Comité Paralímpico Español (CPE). (2024)

https://www.paralimpicos.es/deportes-paralimpicos/natacion

Comité Paralímpico Español. *Historia del Movimiento Paralímpico.*

https://www.paralimpicos.es/historia/historia-del-movimiento-paralimpico

Comité Paralímpico Internacional (IPC). *Historia de los Juegos Paralímpicos*.

https://www.paralympic.org/ipc/history

Consejo general de la educación física y deportiva (COLEF). (2021). *Carta Europea del Deporte*.

https://www.consejo-colef.es/post/carta-europea-del-deporte-2021.

Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (CDPCD). (2006)

https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf

Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD). (2025). Historia y misión.

https://enard.org.ar/historia-y-mision/

Gato Álvarez, A. (2022). La influencia de la Terapia Ocupacional en el ocio deportivo adaptado.

https://ruc.udc.es/entities/publication/acb4cc9d-c8f9-4f02-95a2-b4499baa054c

Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, Campo y Reflexividad*. Norma.

Hernández-Lanas, O., et al. (2024). Tecnología asistiva y participación ocupacional en deporte adaptado: percepciones de personas con discapacidad física. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional,* 32, e3726.

https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoAO286637263

Lastuka, A., & Cottingham, M. (2016). The effect of adaptative sports on employment among people with disabilities. Desability and Rehabilitation, 38(8), 742-748

Ley Nº 26.378, Convenciones. (6 de junio de 2008). Honorable Congreso de la Nación Argentina.

https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26378-141317/texto

Ley Nº 27.044, Jerarquia Constitucional. (11 de diciembre de 2014). Boletín Nacional.

https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27044-239860

Mandela, N. (2000, 25 DE MAYO). Laurereus World Sports Awards speech. Laureus. https://www.laureus.com/world-sports-awards/2000

Marco de trabajo de Terapia Ocupacional. Dominio y Proceso. American Occupational Therapy. Asociacion 3ra edición.2020.

Morinigo, L. (9 d diciembre de 2019). Matías de Andrade - Lobo de Mar de Oro 2019. *Canal Marca Deportiva*.

https://www.youtube.com/watch?v=HNIbyIwujSc

Moruno-Miralles, P., & Romero-Ayuso D.M. (2006). *Actividades de la Vida Diaria*. Masson.

Navarrete Moriones, P. J., & Cruz Perdomo, J. (2025). Deporte adaptado y ocupación: rol del terapeuta ocupacional.

https://www.scielo.br/j/cadbto/a/wtqqcPXC9QrKKKNK4RPzq9v/?format=html&lang=es

Núñez Paz A. Ocupación, cultura y sociedad: el entorno social y cultural como clave para el éxito de la Terapia Ocupacional. TOG (A Coruña) [revista en Internet]. 2012. [fecha de consulta]; monog. 5: [32-43].

http://www.revistatog.com/mono/num5/clave.pdf

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Grupo editorial CINCA.

https://isfd112-bue.infd.edu.ar/sitio/upload/EL_MODELO_SOCIAL_DE_DISCAPACIDAD.pdf

Real Academia Española (RAE). Diccionario de la Lengua Española (2023) https://dle.rae.es/deporte

Salgado Lévano A. C. (2007) Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. Universidad de San Martín de Porres Lima, Perú. *Liberabit. Revista de Psicología, vol. 13*, 71-78.

https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601309

Seda, J. (2017). *Discapacidad y Derechos: Impacto de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Jusbaires.

Taylor S. y Bogdan (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados.* Editorial Paidos. Buenos Aires.

https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf

Ursino, D. J.,Cirami, L. y Barrios, R. M. (2018). Aportes de la psicología del deporte para conceptualizar, operazionalizar y maximizar el rendimiento deportivo. *Anuario de Investigaciones*, XXV, 331-339.

https://www.redalyc.org/journal/3691/369162253040/html/#:~:text=El%20deporte%20de%20alto%20rendimiento,competencias%20(Zhelyazkov%2C%202001)

World Federation of Occupational Therapists (WFOT). (2025). Abaut Ocupational Therapy.

https://wfot.org/about/about-occupational-therapy

Yaacov Peña F. (2015). Introducción a la ética en investigación: Conceptos básicos y revisión de la literatura. Bogotá. *Revista Med Vol. 23(2)*.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-52562015000200009

Anexo I

Consentimiento informado

Consentimiento Informado para participar en un estudio de investigación

Yo Matías de Andrade declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación perteneciente a la Universidad Nacional de Mar del Plata; denominada *"De la superación a la excelencia: Trayectoria de Vida de un nadador paralímpico"*. Entiendo que este estudio busca describir mi trayectoria de vida y sé que mi participación consistirá en responder una serie de entrevistas, en las cuales seré grabado. También colaboraré aportando material audiovisual (fotografías, documentos, artículos físicos o digitalizados). Me han explicado que la información registrada será de público conocimiento; y en la misma se expondrá mi nombre y apellido. Estoy enterado que no habrá retribución por la participación en este estudio. Mi participación en este estudio es enteramente voluntaria y soy libre de rehusar a tomar parte o abandonar en cualquier momento. Consiento a participar en esta investigación. He recibido una copia de este impreso y he tenido oportunidad de leerlo y/o que me lo lean. La firma de este documento no implica la pérdida de ninguno de mis derechos que legalmente me corresponden como sujeto de investigación.

Firma participante:

Firma del investigador:

Fecha: 24/09/2025

Anexo II


Premiaciones obtenidas
- Matías de Andrade -
DIPLOMA
✔Juegos Parapanamericano de Guadalajara (2011). Medalla de plata en 100mts. espalda.
✔Juegos Parapanamericano de Lima. Medalla de oro 100mts. espalda.
✔Juegos paralímpicos de París (2024). Diploma 100mts. espalda. 4to puesto.
✔Parapanamericanos de Canadá (2015). 2 medallas: plata en 100mts espalda y bronce en 4x100mts relevo
✔Mundial de Londres (2019). 100mts. espalda. Medalla de bronce, S6
✔Parapanamericano de Chile (2023). Medalla de oro.
✔ Juegos Paralímpicos de Río (2016). Diploma de 100mts. espalda S7.
✔Juegos Paralímpicos Tokio (2021). Medalla de plata.
✔Mundial de Portugal (2022). Medalla de plata.